



aragersa



# ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A. DECLARACIÓN AMBIENTAL

Año 2024



## Índice

1 DATOS GENERALES.....	5
1.1 Objeto .....	5
1.2 Datos del Certificado ISO 14001 .....	5
1.3 Datos de la Verificación EMAS .....	5
1.4 Actualización .....	6
2 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD .....	6
2.1 Información general.....	6
2.2 Relación con organizaciones afines .....	9
3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES .....	9
4 POLÍTICA AMBIENTAL.....	10
5 CONTEXTO DE ARAGERSA.....	12
6 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS .....	13
7 DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN .....	15
8 COMPROMISOS VOLUNTARIOS SUSCRITOS .....	15
9 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	16
9.1 Estructura organizativa de la Gestión Ambiental .....	16
9.2 Documentación del Sistema .....	17
10 ASPECTOS AMBIENTALES. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN .....	19
10.1 Diagnóstico inicial: Identificación aspectos ambientales .....	21
10.1.1 Aspectos ambientales positivos.....	21
10.1.2 Aspectos ambientales negativos.....	21
a) DIRECTOS.....	21
b) INDIRECTOS .....	23
10.2 Evaluación de los aspectos ambientales positivos identificados .....	24
10.3 Evaluación de los aspectos ambientales negativos directos identificados .....	25
10.4 Seguimiento de los aspectos ambientales negativos directos significativos .....	29
10.5 Evaluación de los aspectos ambientales indirectos identificados .....	29
10.5.1 En la actividad desarrollada por ECOACTIVA. ....	29
10.5.2 Aspectos ambientales indirectos identificados relacionados con nuestros proveedores.....	30
10.6 Seguimiento de los aspectos ambientales indirectos significativos .....	30
11 DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL. INDICADORES .....	31
11.1 Comportamiento ambiental: Gestión de Residuos Peligrosos .....	31
11.2 Residuos generados por la actividad .....	35
11.2.1 Residuos no peligrosos .....	35
11.2.2 Residuos peligrosos.....	35
11.2.3 Total Residuos generados .....	36
11.3 Emisiones a la atmósfera.....	37
11.3.1 Emisiones directas.....	37
11.3.2 Emisiones indirectas.....	38
11.3.3 Emisiones Totales.....	39
11.4 Vertidos .....	40
11.5 Ruido ambiental .....	41
11.6 Eficiencia energética .....	41
11.7 Eficiencia en el consumo de materias primas .....	45
11.8 Eficiencia en el consumo de agua.....	46
11.9 Biodiversidad.....	47

12 ASPECTOS INDIRECTOS.....	48
13 OBJETIVOS AMBIENTALES.....	49
13.1    Seguimiento OBJETIVOS 2024.....	49
13.2    OBJETIVOS 2025 .....	49
14 VALORACIÓN GLOBAL.....	50
14.1    Evolución del comportamiento ambiental.....	50
14.2    Comportamiento legal .....	50
14.3    Comunicación abierta con las partes interesadas .....	54
15 VALIDACIÓN .....	54

# 1 DATOS GENERALES

## 1.1 Objeto

Este documento tiene por objeto comunicar la información ambiental de carácter público exigida por los requisitos del **Reglamento CE 1221/2009**, modificado según **Reglamento (UE) 2017/1505** y por el **Reglamento (UE) 2018/2026**, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambiental (**EMAS**), siguiendo las pautas establecidas por el **Real Decreto 239/2013** por el que se establecen las normas de aplicación para el **Reglamento CE 1221/2009** modificado según **Reglamento (UE) 2017/1505** y por el **Reglamento (UE) 2018/2026**.

## 1.2 Datos del Certificado ISO 14001

**ARAGERSA** dispone de un Sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado, cuyos datos se incluyen a continuación:

**ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS S. A.**

**Norma de referencia: UNE-EN ISO 14001:15**

**N.º de certificado:** ES137418-1.

**Fecha de primera emisión:** 2011-06-20

**Fecha de última emisión:** 2023-05-10

**Fecha de modificación:** 2023-06-21

**Fecha de expiración:** 2026-06-20

**Alcance:**

*"Gestión de la prestación del servicio público de eliminación de Residuos Peligrosos."*

*"Management of public service hazardous waste disposal"*

El alcance descrito coincide con el alcance del sistema de gestión para EMAS.

## 1.3 Datos de la Verificación EMAS

El INSTITUTO ARAGONES DE GESTIÓN AMBIENTAL, a través de su Resolución de fecha 12 de enero de 2012, resolvió inscribir en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambiental (EMAS) a la organización ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS S.A.

**ARAGERSA** trasladó sus instalaciones ubicadas en César Augusto nº 3 - 50004 Zaragoza a la Ctra. Puebla de Albortón, km 25,2 Edificio Aula Medioambiental 50139 ZARAGOZA el 1 de octubre de 2012.

El traslado llevó consigo un análisis medioambiental de los cambios incluyendo el impacto provocado por los aspectos ambientales relacionados con la nueva ubicación, para valorar si éstos podían considerarse o no sustanciales. Las conclusiones fueron que el traslado no suponía cambios sustanciales ni en los aspectos ambientales ni el impacto generado por éstos, por lo que no se produjeron modificaciones ni la Política Ambiental, ni el Sistema de Gestión Ambiental ni el Programa Ambiental.

**ARAGERSA** comunicó el traslado de sus oficinas al INAGA el 7 de junio de 2013.

Los datos se incluyen a continuación:

**ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS S. A.**

**CÓDIGO NACE DE LA ACTIVIDAD: 3822**

**NÚMERO DE REGISTRO: ES-AR-0 0 0 21**

La renovación de la inscripción en el registro EMAS se solicita al INAGA con fecha 22 de junio de 2021, siendo concedida la renovación en el registro EMAS con fecha 10 de diciembre de 2021, válida hasta el 30 de septiembre de 2024. Se ha solicitado al INAGA la renovación en tiempo y forma.

El INAGA, envía escrito de fecha 11 de agosto de 2025, en el que resuelve:

Renovar la inscripción número ES-AR-000021, en el Registro de organizaciones adheridas al Sistema europeo de gestión y auditoría ambiental, de la entidad ARAGERSA N.I.F.: A99136616, para la actividad de servicio público de eliminación de residuos peligrosos código NACE código NACE 38:22, en su centro ubicado en la Carretera La Puebla de Albortón, km 25,2, 50139 Zaragoza

El plazo de validez de la presente resolución será hasta el 30 de septiembre de 2027 salvo en caso de cancelación o suspensión temporal.

## 1.4 Actualización

La información sobre el comportamiento ambiental se actualizará anualmente, pudiéndose emitir un resumen de dicha información, o un nuevo documento completo.

# 2 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

## 2.1 Información general

El 21 de diciembre de 2006 se constituyó la sociedad de economía mixta ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS S.A. ((en adelante ARAGERSA) en la que el GOBIERNO DE ARAGÓN ostentaba una participación del 60% y las sociedades ARAGONESA DE TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES SIGLO XXI S.A. y ECOACTIVA DE MEDIO AMBIENTE S.A., en adelante ECOACTIVA, una participación del 20% en el capital social cada una.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Gobierno de Aragón, mediante Decreto 137/2008, de 24 de junio, acuerda transmitir a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. de la totalidad de las participaciones accionariales de titularidad directa de la Comunidad Autónoma en ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.

Previa propuesta del Consejo de Administración y una vez autorizado por el Gobierno de Aragón, el 4 de junio de 2013 la Junta General de ARAGERSA acuerda por unanimidad una reducción del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad. Dicho acuerdo se eleva a público mediante escritura otorgada con fecha 30 de julio de 2013. Como consecuencia de la reducción del capital social, la Corporación Empresarial Pública de Aragón pasa a ostentar una participación del 80% del capital social de ARAGERSA y Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A., una participación del 20%. Por su parte, ARAGONESA DE TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES SIGLO XXI S.A. (ATRAMED) deja de ostentar participación alguna en el capital social de ARAGERSA.

Por otra parte, previo acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 25 de junio de 2013 y mediante Orden del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de 1 de julio de 2013, se acuerda la resolución parcial por mutuo acuerdo del contrato de gestión de servicio público de eliminación de residuos peligrosos en la comunidad autónoma de Aragón, firmado entre el Gobierno de Aragón y la sociedad de economía mixta ARAGERSA, con ARAGONESA DE TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES XXI S.A. (ATRAMED) en la parte correspondiente al Lote nº 1, consistente en la construcción y explotación de una planta de tratamiento físico-químico de residuos peligrosos y residuos industriales no peligrosos susceptibles de valorización que requieran de este tratamiento de forma previa a su eliminación.

**Aragonesa de Gestión de Residuos, Sociedad Anónima ARAGERSA**, es una empresa pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, que actúa bajo la forma de sociedad anónima, y que se rige por sus Estatutos y por las normas contenidas en la legislación mercantil que regula el régimen de las sociedades anónimas, sin perjuicio de las especialidades que puedan ser de aplicación conforme a la legislación de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia patrimonial y presupuestaria.

El objeto social de la empresa pública **ARAGERSA**, está integrado por las siguientes actividades:

- a) la gestión del servicio público de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón relativo a la eliminación de residuos peligrosos;
- b) la gestión del servicio público de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón relativo a la eliminación de residuos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización que, por su naturaleza, requieran de tratamiento físico químico para su eliminación.
- c) la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con la eliminación de residuos.
- d) cualquier otra actividad de gestión de residuos relacionada, directa o indirectamente, con las anteriores.

En estos momentos, la actividad de **ARAGERSA** se circscribe a la gestión del servicio público de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón relativo a la eliminación de residuos peligrosos mediante depósito en vertedero.

**ARAGERSA** desarrolla su actividad en Ctra. Puebla de Albortón, km 25,2. Edificio Aula Medioambiental 50 139 ZARAGOZA, siendo su estructura organizativa la siguiente:

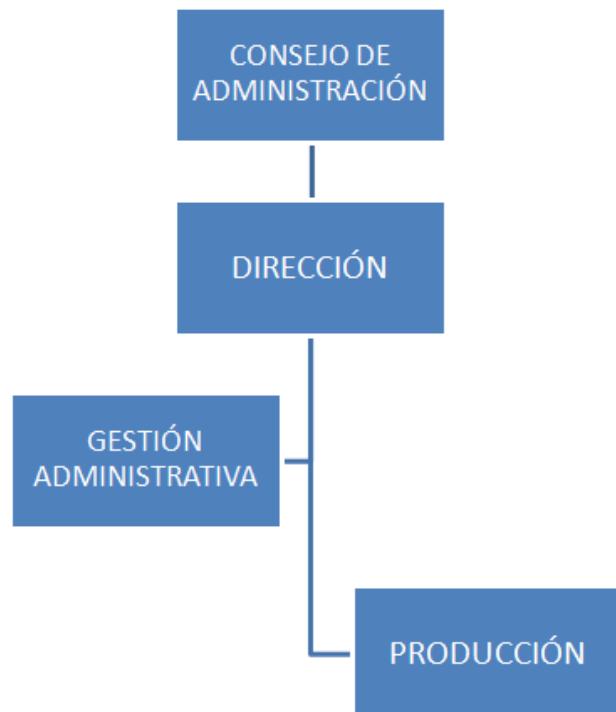


Figura 1. Organigrama

Las coordenadas de su ubicación son: X: 683.172 Y: 4.598.672.

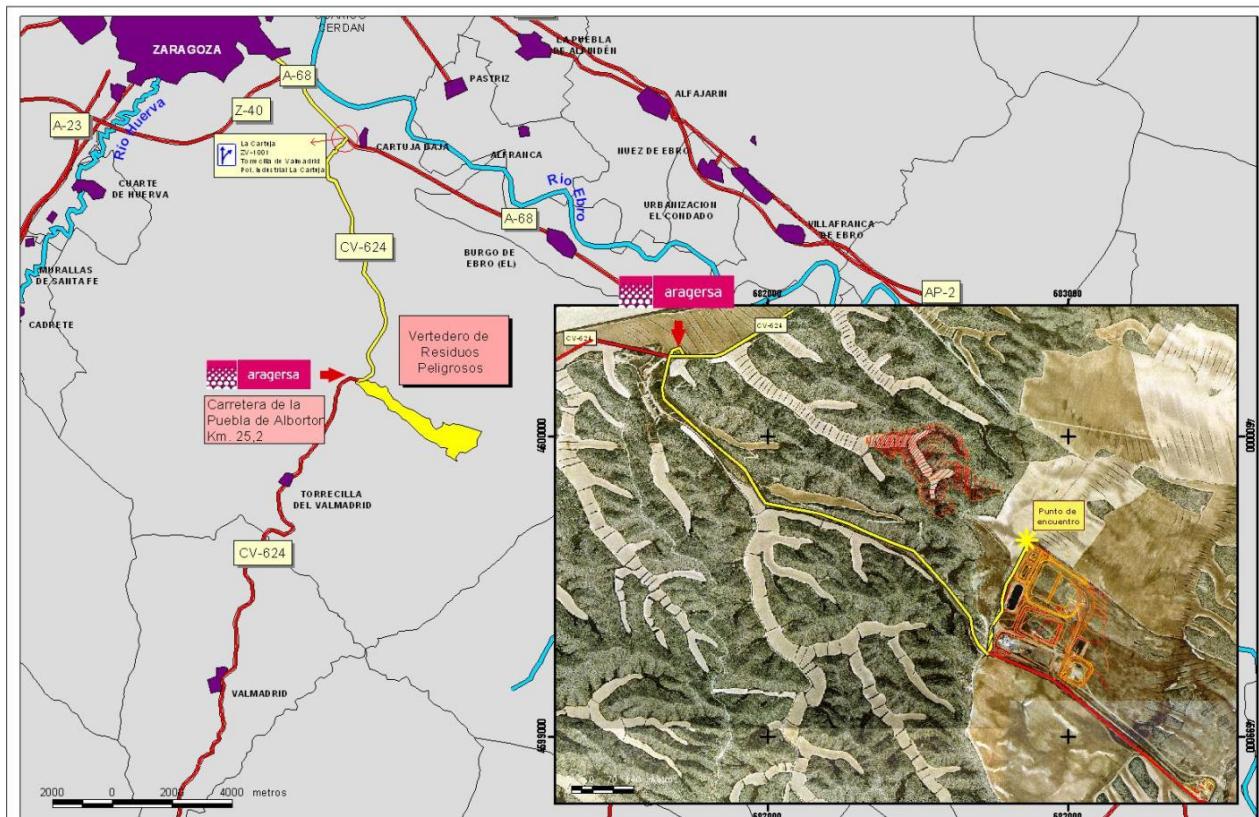


Figura 2.1. Plano de situación

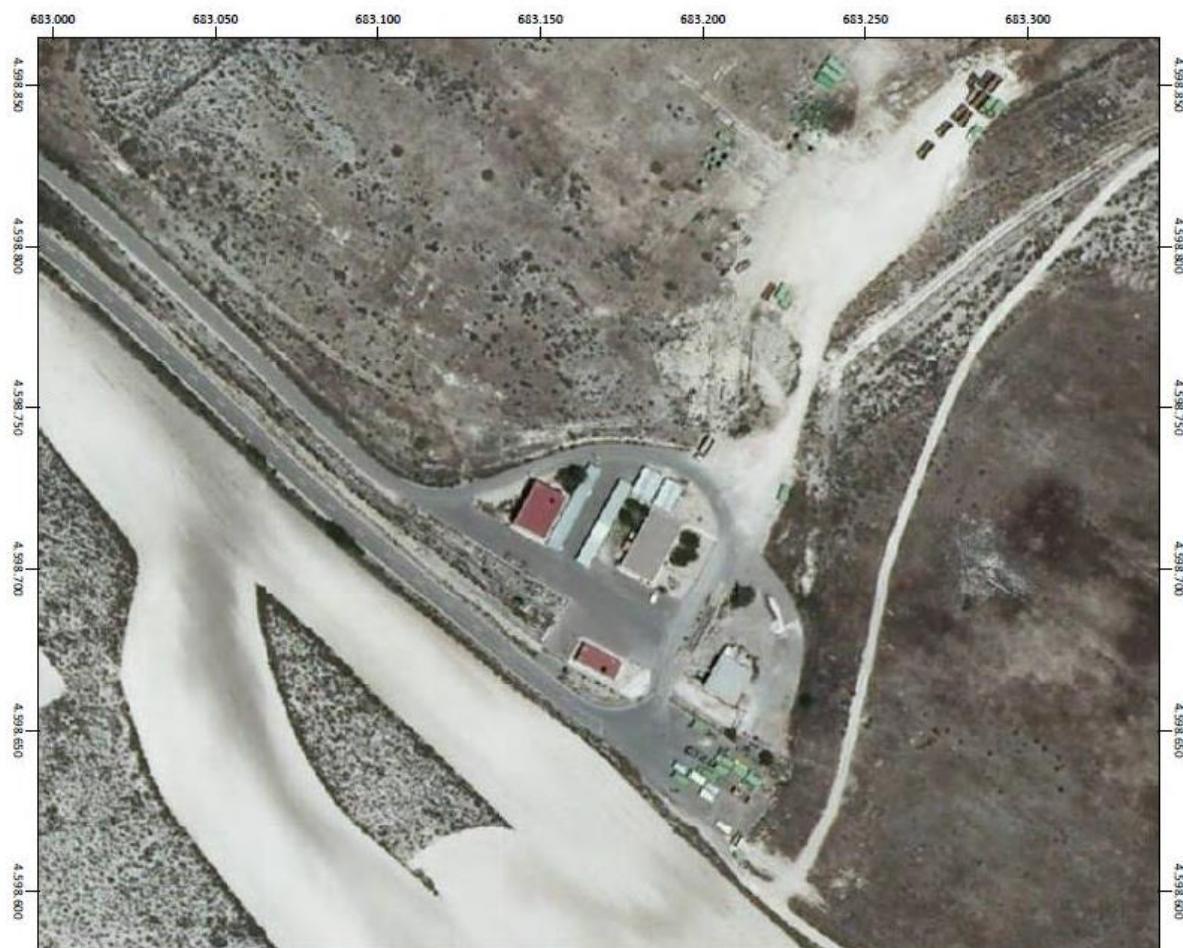


Figura 2.2. Plano de situación

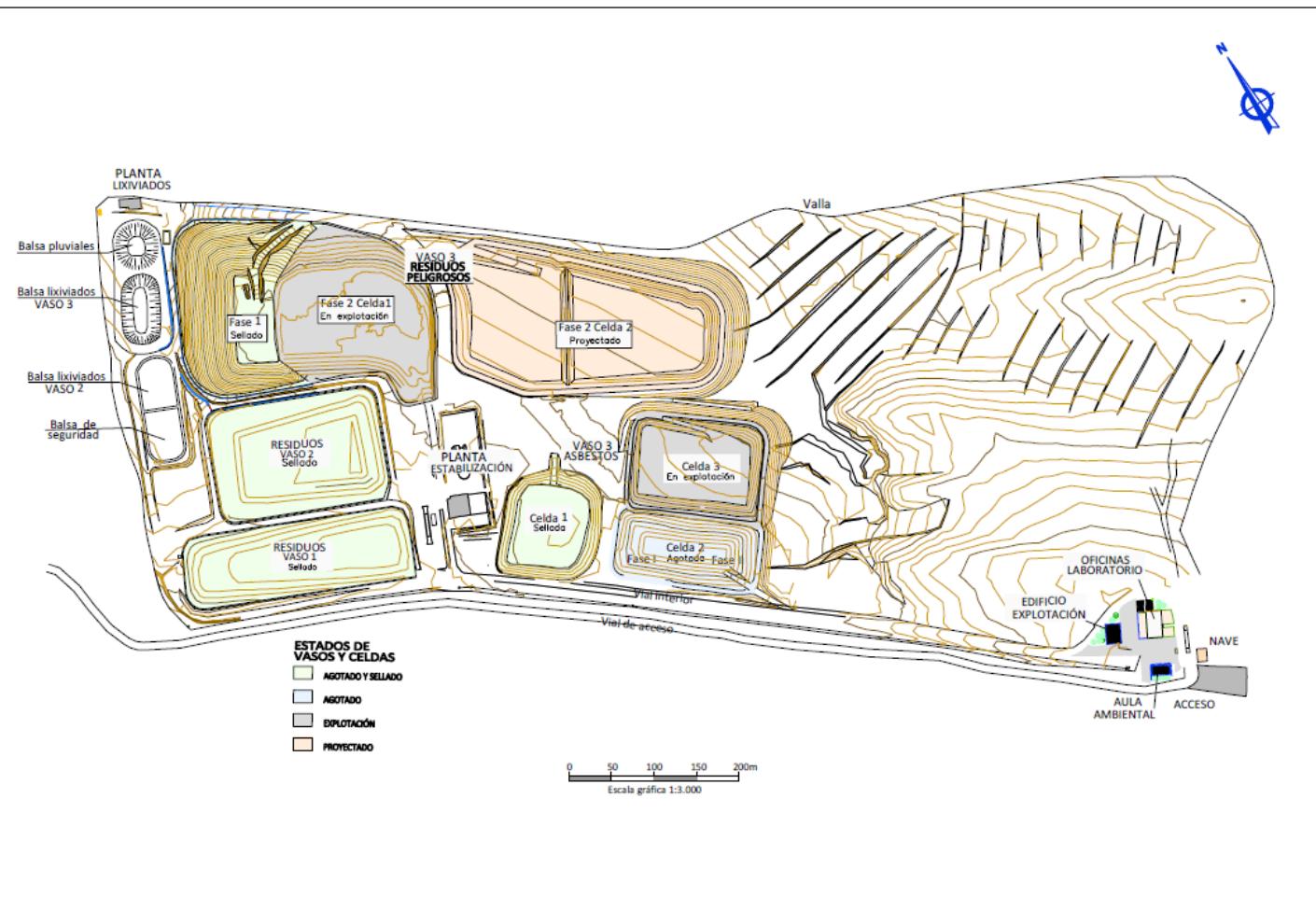


Figura 2.3. Plano de planta

## 2.2 Relación con organizaciones afines

Conforme al artículo 42 del Código de Comercio, la sociedad ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A. forma parte del grupo de sociedades de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

La Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. es una empresa pública, cuyo capital se encuentra íntegramente suscrito por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Fue creada por el Decreto 314/2007, de 11 de diciembre, del Gobierno de Aragón para la tenencia, administración, adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas de la participación de la Comunidad Autónoma en el capital social de entidades mercantiles.

Asimismo, por ostentar una participación del 20% en el accionariado de ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. la sociedad ECOACTIVA DE MEDIOAMBIENTE, S.A. tiene el carácter de sociedad vinculada a la misma.

## 3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La **MISIÓN** de ARAGERSA es la gestión de infraestructuras medioambientales de eliminación de residuos peligrosos que permita crear valor de manera eficiente, sostenible y segura para la preservación del medio ambiente y la salud de las personas.

La **VISIÓN** de ARAGERSA se proyecta en ser una empresa de referencia en el mercado de gestión de residuos teniendo como objetivo estratégico el compromiso con la sostenibilidad de sus actividades fundado en el compromiso social de la compañía y el respeto al medio ambiente.

Sus **VALORES** son el diálogo, el compromiso, la innovación, la vocación de servicio y la ética medioambiental.

#### **4 POLÍTICA AMBIENTAL**

Por su objeto social, esta empresa ha nacido para contribuir a la sostenibilidad, buscando la mayor protección del medio ambiente con el desarrollo sus actividades. Así, como fundamento mismo de su creación, asume fuertes compromisos en términos de protección del medio ambiente, tanto en lo que respecta a sus instalaciones como a sus servicios.

**ARAGERSA** nace como una respuesta en el sector medioambiental y se configura como una fórmula innovadora de gestión de la Administración Aragonesa.

La ‘Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo’ de **ARAGERSA** es revisada anualmente por la Dirección de la organización siguiendo las indicaciones del PG ‘Revisión del Sistema por Dirección’ en el marco de su Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra política ambiental se encuentra integrada con el resto de los requisitos del sistema integrado de gestión y queda recogida en el siguiente texto:

## **POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. (ARAGERSA)**, tiene como misión la prestación del servicio público de eliminación de residuos, de manera que permita crear valor de manera eficiente, sostenible y segura para la preservación del medio ambiente y la salud de las personas.

**ARAGERSA** nace como una respuesta en el sector medioambiental y se configura como una fórmula innovadora de gestión de la Administración Aragonesa. Por su objeto social la empresa ha nacido para contribuir a la sostenibilidad, buscando la mayor protección del medio ambiente con el desarrollo sus actividades. Así, como fundamento mismo de su creación, asume fuertes compromisos en términos de protección del medio ambiente.

**ARAGERSA** quiere ser una empresa de referencia en el mercado de gestión de residuos, teniendo como objetivo estratégico el compromiso con la sostenibilidad de sus actividades fundado en su compromiso social y el respeto al medio ambiente.

La consecución de este objetivo requiere de **ARAGERSA** el establecimiento y consolidación conjunto de un Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo basado en los siguientes principios:

- La plena satisfacción de nuestros clientes y el respeto al Medio Ambiente, que son nuestra primera prioridad.
- Compromiso del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestra actividad en todos los ámbitos y otros requisitos que la organización suscriba.
- Optimizar el uso de los recursos necesarios para el desempeño de nuestra actividad (energía eléctrica, agua y combustible) y así como la generación de residuos, a través del establecimiento de objetivos de eficiencia energética para la empresa cuya consecución contemple medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos de nuestra actividad mediante la correcta aplicación de las técnicas, instalaciones, procedimientos y formación, proporcionando y garantizando unas condiciones de seguridad y salud, seguras y saludables para el adecuado desempeño de los trabajos y estableciendo los canales necesarios para la consulta y participación de los trabajadores.
- La integración de nuestros socios y proveedores en la mejora de la productividad y competitividad y en las prácticas adoptadas, a través de la colaboración de proyectos, foros, grupos de trabajo y con entidades públicas o privadas en las materias objeto de la actividad de la empresa.
- El desarrollo y el bienestar de nuestro equipo humano así como la sensibilización en los aspectos ambientales relacionados con su actividad mediante la implicación de todo el personal de **ARAGERSA**, implantando buenas prácticas ambientales en los centros de trabajo para la reducción de sus impactos y la concienciación de los trabajadores.
- Establecer un marco de referencia para el establecimiento y revisión periódica de los objetivos de Calidad, Medioambientales y Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto al medio ambiente, adoptando las medidas necesarias para prevenir la contaminación.
- El fomento de la innovación y el desarrollo sostenible son nuestra garantía de futuro.
- Adoptaremos la mejora continua como valor estratégico y su aplicación en todos los aspectos de la gestión de nuestra empresa.

La Política de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con el apoyo expreso de la Dirección y está a disposición del público en general, partes interesadas y distribuida internamente para garantizar su alcance a todos los niveles de la organización,



## 5 CONTEXTO DE ARAGERSA

ARAGERSA determina las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión. Para ello ARAGERA define su contexto mediante dos matrices, una con un análisis PEST, que identifica los factores del entorno general dentro del sector de gestión de residuos peligrosos y un análisis de los factores internos de la organización.

FACTORES EXTERNOS	
<b>Político-Legales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de normativa específica en todos aspectos.</li> <li>Cambios en Consejo de Gobierno cada cuatro años.</li> <li>Empresa perteneciente a la Corporación de Empresas Públicas.</li> </ul>	<b>Económico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones sin ánimo de lucro, donde los resultados económicos no son relevantes.</li> <li>Tarifas de precios establecidas por Gobierno de Aragón.</li> <li>Situación económica actual de recuperación de actividad y nivel productivo en alza.</li> </ul>
<b>Socio cultural</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preocupación creciente por la gestión adecuada de los residuos peligrosos.</li> <li>Menos tolerancia a la mala gestión y contaminación derivada.</li> </ul>	<b>Tecnológico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aparición de nuevas tecnologías para la estabilización e inertización de los residuos peligrosos. MTD</li> <li>Nuevos sistemas de control y gestión del vaso de vertido.</li> </ul>

Tabla 1: Matriz PEST Factores externos.

FACTORES INTERNOS	
INFRAESTRUCTURAS y EDIFICIOS	Instalaciones y edificios propiedad de ECOACTIVA. Se trasladan buenas prácticas ambientales a los trabajadores.
TRANSPORTE	Conducción eficiente de vehículos. Seguimiento del consumo de combustible Medidas de Ruido. ITV de los vehículos Emisiones de CO <sub>2</sub> . ITV de los vehículos
PRODUCCION	Sector empresarial público sujeto a normativa específica de regulación de la actividad y en cuanto a rendición de cuentas, reporte de información no financiera, Memoria Anual de Gestor de Residuos Peligrosos. Optimización de procesos teniendo en cuenta criterios medioambientales por parte de ECOACTIVA y las MTD. Inclusión y aplicación de procedimientos de control operacional en los trabajos realizados por ECOACTIVA Control de los lixiviados de los vasos de vertido y de las emisiones. Calidad de las aguas en lo que tiene que ver con los vertidos de la instalación, no hay vertidos a cauce, se trasladan a depuradora. Segregación de residuos y reciclaje de los mismos. Buenas prácticas ambientales. Posibles accidentes con impacto medioambiental significativo.
CLIMATOLOGÍA	Atención a trabajos en situaciones de emergencia, entre otros, zonas vaso de vertido afectadas por lluvias, control de lixiviados. Realización de simulacros.
PROVEEDORES	Inclusión de cláusulas medioambientales en los trabajos que proceda, y condicionados ambientales. Traslado de buenas prácticas ambientales y seguimiento del desempeño ambiental.

FACTORES INTERNOS	
ESPECIES PROTEGIDAS	No afección a especies protegidas, seguimiento de los condicionantes de la Autorización Ambiental Integrada.
EMPRESA	<p>Empresa pública vinculada al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Gestión de servicios públicos.</p> <p>Personal altamente cualificado y muy sensibilizado.</p> <p>Cultura medioambiental implícita en la actividad de la empresa.</p> <p>Disponibilidad de procedimientos internos para sistematizar el control operacional de las actividades.</p> <p>Sistemas de gestión medioambiental y EMAS implantadas en la organización. Adhesión al Plan de Responsabilidad Social de Aragón promovido por el Gobierno de Aragón y al proyecto Acompañamiento a Entidades EACCEL en el Cálculo de su Huella de Carbono. Publicación anual de la Declaración Ambiental según Reglamento EMAS y de Memoria RSC.</p>

Tabla 2: Factores internos

## 6 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

ARAGERSA entiende a las partes interesadas como aquella persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad de ARAGERSA.

Las partes interesadas de ARAGERSA y los mecanismos por los que se detectan sus necesidades y expectativas son las reflejadas en la siguiente tabla:

COLECTIVO	CÓMO DETECTAR SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
ACCIONISTAS (CEPA, ECOACTIVA)	Reuniones periódicas con CEPA.
	Participación en grupos de trabajo.
	Reuniones periódicas con ECOACTIVA.
TRABAJADORES	Participación en Consejo de Administración como invitado
	Identificación de necesidades de formación y grado de satisfacción de las mismas.
	Web
PROVEEDORES	Colaboración con Corporación de Empresas Públicas y con los Contratos Marco aplicables del Gobierno de Aragón
	Dinámica de seguimiento de proveedores.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Comunicación periódica por registro
CLIENTES	Reuniones (Focus Group)
	Envío de encuestas
	Recogida, análisis y resolución de las quejas y reclamaciones de clientes.
	Bases de datos de clientes.

COLECTIVO	CÓMO DETECTAR SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	Desarrollo conjunto de proyectos ligados a investigación, desarrollo e innovación así como seguimiento de alianzas.
ASOCIACIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS	Publicación de Memorias de Sostenibilidad para potenciar una mayor transparencia informativa.
SOCIEDAD ARAGONESA	Publicación de Memorias de Sostenibilidad para potenciar una mayor transparencia informativa.
COLECTIVOS ECOLOGISTAS	Reuniones (Focus Group)

Tabla 3: Identificación de las partes interesadas

Identificadas las partes interesadas, se muestran continuación los requisitos incluidos en el sistema de gestión de ARAGESA, a fin de verificar que estamos en disposición de conocer sus necesidades y expectativas para adecuar nuestros servicios y actividades para satisfacerlas.

COLECTIVO	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
ACCIONISTAS (CEPA, ECOACTIVA)	Gestión adecuada de los recursos y cumplir con requisitos de transparencia establecidos.	Cumplimiento de margen > 0 €
	Recibir documentación e información solicitada en plazo	Mantener información actualizada
	Colaboración en proyectos	Participación en equipos de trabajo
	Envío de información solicitada.	Recibir la información en plazo.
TRABAJADORE/AS	Tener un entorno de trabajo seguro	No tener accidentes durante la realización de los trabajos Recibir una formación e información adecuada de los riesgos
	Conciliación de la vida laboral y familiar	Poder trabajar desde casa - teletrabajo
	Mantener la formación necesaria para el desarrollo del trabajo	Realización de formación
	Tener un salario acorde al puesto de trabajo	Realización de la Relación de Puestos de Trabajo con criterios justos
PROVEEDORES	Acceso a las contrataciones	Acceso a la contratación pública
	Cobro de las facturas emitidas	Cobro de las facturas en plazo
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Disponer de la información necesaria en base a las autorizaciones concedidas	Recibir la información requerida en plazo.
CLIENTES	Servicio realizado según precios establecidos y en plazo	Cumplimiento de los plazos y adecuada prestación del servicio
	Gestión adecuada de sus residuos	Precios competitivos
	Atención personalizada	Recibir una atención acorde a sus necesidades

COLECTIVO	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	Información de la gestión de ARAGERSA	Acceso a información y metodologías de tratamientos de residuos
	Colaboración en proyectos	Participación en equipos de trabajo
ASOCIACIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS	Recibir información de la gestión de ARAGERSA	Acceso a información clara y transparente de la gestión de los residuos
SOCIEDAD ARAGONESA	Entorno seguro y libre de contaminación por inadecuada gestión de residuos peligrosos.	Tratamiento adecuado de los residuos gestionados, evitar la contaminación y gestión de los terrenos tras el cierre de las instalaciones
COLECTIVOS ECOLOGISTAS	Participación e intercambio de conocimiento en actividades ligadas con la gestión de los residuos peligrosos de la CCAA.	

Tabla 4: Expectativas de las partes interesadas

## 7 DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN

En estos momentos, la actividad de ARAGERSA se circunscribe a la gestión del servicio público de titularidad de la comunidad autónoma de Aragón relativo a la eliminación de residuos peligrosos mediante depósito en vertedero.

Por su objeto social, esta empresa ha nacido para contribuir a la sostenibilidad, buscando la mayor protección del medio ambiente con el desarrollo sus actividades. Así, como fundamento mismo de su creación, asume fuertes compromisos en términos de protección del medio ambiente, tanto en lo que respecta a sus instalaciones como a sus servicios.

ARAGERSA nace como una respuesta en el sector medioambiental y se configura como una fórmula innovadora de gestión de la Administración Aragonesa.

El alcance del sistema de gestión afecta a todos los procesos que desarrolla ARAGERSA dentro de su actividad, definiendo como ámbito:

*“Gestión de la prestación del Servicio Público de Eliminación de Residuos Peligrosos”.*

## 8 COMPROMISOS VOLUNTARIOS SUSCRITOS

El compromiso de **ARAGERSA** se traduce en la adopción voluntaria de una línea de comportamiento que va más allá de las obligaciones jurídicas e incorpora en la toma de decisiones, valores como la transparencia y la responsabilidad hacia la sociedad y el medio ambiente.

**ISO 45001.** Hemos asumido el cumplimiento de la norma OHSAS 18001:2007 sobre Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, habiendo mantenido la certificación en base a este estándar desde junio de 2011. En 2020 tras la aprobación de la **Norma Internacional ISO 45001:2018** la empresa se certificó según esta norma. En este momento su certificación se corresponde con este número **ES137419-1**

**ISO 14001.** ARAGERSA ha asumido el cumplimiento voluntario de la **Norma Internacional ISO 14001:2015** mantenido la certificación en base a este estándar desde junio de 2011. En este momento su certificación se corresponde con este número **ES137418-1**

**ISO 9001.** ARAGERSA ha asumido también el cumplimiento voluntario de la **Norma Internacional ISO**

**9001:2015**, manteniendo la certificación basándose en este estándar desde junio de 2011. En este momento su certificación se corresponde con este número **ES137417-1**.

**Plan de Responsabilidad Social de Aragón.** ARAGERSA se adhiere al Plan de Responsabilidad Social de Aragón promovido por el Gobierno de Aragón en 2016 y publica la primera Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de **ARAGERSA** en octubre de 2016, desde entonces se publican de forma anual, obteniendo el sello de empresa RSA 2025 en diciembre de 2024.

**Acompañamiento a Entidades EACCEL en el Cálculo de su Huella de Carbono.** En diciembre de 2016 **ARAGERSA** se une al proyecto con la obtención de sello reduzco 2022 renovando el registro anualmente.

## 9 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El objeto primordial del Sistema de Gestión Ambiental (en adelante SGA) implantado en **ARAGERSA** es garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de medio ambiente adquiridos por la Dirección en su Política Ambiental, para asegurar el cumplimiento legal, prevenir y/o minimizar los impactos ambientales de nuestras actividades, y colaborar con nuestra Sociedad en el camino hacia el Desarrollo Sostenible.

El SGA comparte procedimientos, registros y otros documentos con el Sistema Integrado de Gestión de la organización que incluye Calidad y Prevención de Riesgos Laborales.

El SGA se ha estructurado y documentado conforme a la Norma ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso”, permitiendo así la certificación del comportamiento ambiental por una entidad externa acreditada.

El SGA se soporta en los siguientes elementos clave:

- La **identificación de los aspectos ambientales significativos**, y el establecimiento de criterios para su control y seguimiento, y la minimización de posibles impactos ambientales generados.
- La **identificación de la normativa legal vigente y los requisitos aplicables**, y la evaluación de su cumplimiento.
- La planificación de acciones para abordar los **riesgos y oportunidades**.
- La **formación y sensibilización del personal** propio y de colaboradores, así como la comunicación abierta con las partes interesadas.
- La **documentación de manuales y procedimientos** que especifican las normas de actuación.
- La **revisión periódica** del Sistema, estableciendo un círculo de **mejora continua**.

### 9.1 Estructura organizativa de la Gestión Ambiental

Las principales responsabilidades y funciones definidas en el SGA son las siguientes:

**Dirección:** aprueba la Política Ambiental, en la que se definen principios, compromisos y directrices de la gestión ambiental, proporcionan los recursos para la implantación y el mantenimiento del SGA, y realizan la revisión del mismo como responsables de la gestión de la organización.

**El Responsable del Sistema de Gestión**, en quien delega la Dirección, tiene las funciones, la competencia y la autoridad para la implantación, mantenimiento y optimización del SGA, siendo quien realiza la gestión documental del Sistema.

**Todo el personal** deberá aplicar los requisitos en la normativa interna que les sea de aplicación a sus actividades.

## 9.2 Documentación del Sistema

Las directrices aplicables al personal propio y a los colaboradores están descritas en los documentos del Sistema de Gestión, así como en los procedimientos que lo desarrollan.

Disponemos de un **Manual de Integrado de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo**, donde se resume toda la información de interés general y de aplicación a todo el personal de la entidad.

De manera operativa, la documentación ambiental se complementa con los documentos y registros utilizados en **ARAGERSA** para el resto de los procesos de la organización: Recursos Humanos, Seguridad y salud en el trabajo, Producción.

Entre los objetivos que se pretenden con el sistema de gestión, citar:

- Involucrar al personal en la implantación y el mantenimiento SGA;
- Sensibilizar sobre la importancia de la integración de los principios de la política ambiental en la actividad de la organización;
- Dar a conocer las principales pautas y directrices establecidas en el SGA de **ARAGERSA**

En la **Figura 3** se describe el proceso de trabajo de **ARAGERSA** y su interacción con ECOACTIVA

# GESTIÓN DE LOS TRABAJOS

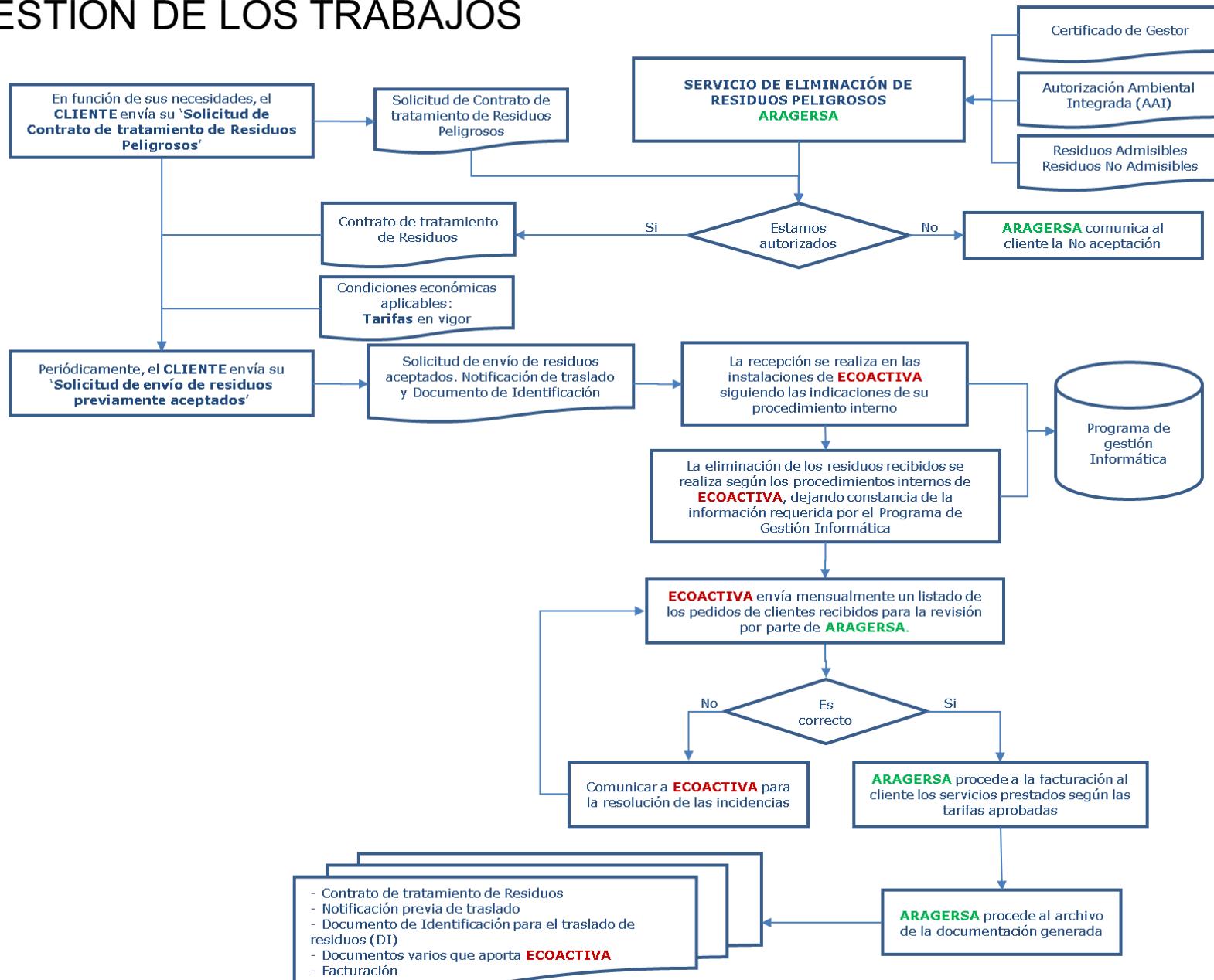


Figura 3. Diagrama de flujo. "Gestión de los trabajos"

## 10 ASPECTOS AMBIENTALES. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Conforme a las definiciones incluidas en la Norma ISO 14001 y en el Reglamento EMAS, se considera un **ASPECTO AMBIENTAL** a “cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente”, esto es, que puede provocar un impacto ambiental.

Se entiende como **IMPACTO AMBIENTAL**, “cualquier cambio positivo o negativo en el entorno”.

Un **ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO** es “aquel que tiene o puede tener un impacto ambiental significativo”.

**ARAGERSA** ha establecido el método para identificar y evaluar todos los impactos y aspectos de sus actividades. De la aplicación de este procedimiento se han identificado aquellos aspectos que deben gestionarse adecuadamente para garantizar los compromisos de la Política Ambiental, el cumplimiento legal, la prevención de la contaminación y la mejora continua.

Los aspectos ambientales se han identificado y evaluado en base a los criterios establecidos por **ARAGERSA**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. la información sobre la situación del medio ambiente para determinar las actividades, productos y servicios que puedan tener un impacto ambiental;
2. Actividades y servicios asociados a las distintas etapas del ciclo de vida
3. los datos existentes de la organización sobre materiales y consumo de energía, vertidos, residuos y emisiones, en términos de riesgos o eficiencia;
4. los puntos de vista de las partes interesadas;
5. las actividades de la organización que están reglamentadas.



Figura 4. Ciclo de vida de los servicios

El método está recogido en el **PG 43-1 Identificación y evaluación de aspectos ambientales** del Sistema Integrado de Gestión.

Los criterios de evaluación están disponibles solicitándolos a través de la cuenta de correo electrónico [aragersa@aragersa.com](mailto:aragersa@aragersa.com)

El proceso utilizado para la identificación y evaluación de aspectos ambientales se desarrolla en torno a los aspectos:

- Residuos: diferenciando entre residuos peligrosos (RP's), residuos sólidos urbanos (RSU) y otros residuos de especial interés.
- Emisiones a la atmósfera
- Ruido
- Vertidos
- Vibraciones
- Uso de recursos naturales
- Incidentes o accidentes que se puedan producir

Considerándose las siguientes condiciones:

- Aspectos **DIRECTOS**:
  1. Las condiciones normales y anormales de operación (CN/CA): son las habituales en la operación y actividad de **ARAGERSA** y **ECOACTIVA** y prácticas del vertedero relacionadas con la actividad principal y que son propias a la gestión (actividad explotada por **ECOACTIVA**. Ver pto. 2.1) que afectan al ámbito de aplicación o bien relacionadas con servicios auxiliares, tales como limpieza, mantenimiento de los equipos, etc. que están ligadas a la empresa directa o indirectamente y son planificadas, programadas y previsibles.
  2. Las condiciones de emergencia o accidentes (E/A): Situaciones no previsibles, en las cuales se origina riesgo de daño al medio ambiente como consecuencia de escenarios de riesgo (incendios, inundaciones, etc.).
- Aspectos **INDIRECTOS** derivados del desarrollo de las diferentes actividades (AI):
  - comportamiento y prácticas del vertedero no relacionados con la actividad principal y que son auxiliares a la gestión (actividad explotada por **ECOACTIVA**. Ver pto. 2.1) que no afectan al ámbito de aplicación. (Planta de estabilización y Naves de Transferencia)
  - comportamiento y práctica de proveedores o acreedores.

El procedimiento para identificar y evaluar aspectos ambientales que vayan surgiendo con el desarrollo de las actividades en **ARAGERSA** se describe en cuatro apartados:

1. **Diagnóstico inicial**: Identificación de aspectos ambientales relacionados con la actividad
2. **Criterios de evaluación de aspectos ambientales**
3. **Evaluación de los aspectos ambientales identificados**
4. **Resultados de la evaluación de aspectos ambientales**: Identificación de los aspectos ambientales significativos y no significativos

Este procedimiento se completa con la información proporcionada por **ECOACTIVA** en la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que afectan a su actividad. La identificación y evaluación de los aspectos ambientales se revisará todos los años para comprobar su adecuación y siempre que se produzcan cambios en los aspectos ambientales, en las actividades, en la legislación o se detecten situaciones de emergencia.

## 10.1 Diagnóstico inicial: Identificación aspectos ambientales

**ARAGERSA** desarrolla sus actividades enfocadas a un desarrollo sostenible y adecuado en Aragón. Por ello se van a identificar tanto **aspectos ambientales positivos** que pongan en valor nuestra actividad, destacando el **impacto beneficioso** para la sociedad que provoca nuestra gestión, como **aspectos ambientales negativos** que generan un **impacto negativo**, de manera que podamos controlarlos y actuar sobre ellos.

Las actividades relacionadas con los aspectos ambientales positivos identificados se llevan a cabo en el vertedero que explota **ECOACTIVA** (socio de **ARAGERSA**. Ver pto. 2.1 Información general). **ARAGERSA** considera estos aspectos positivos, ya que, en ausencia de la gestión realizada por la empresa, el impacto generado sería mayor para el medio ambiente.

### 10.1.1 Aspectos ambientales positivos

En la **Tabla 5** se identifican los siguientes aspectos ambientales positivos:

Aspecto Ambiental	Elemento de las actividades productos o servicios que interaccionan con el medio ambiente.
<b>Actividad en vertedero. ECOACTIVA</b>	
Residuos	<ul style="list-style-type: none"><li>Segregación de los residuos</li></ul>
Emisiones:	<ul style="list-style-type: none"><li>Emisiones controladas de biogás.</li><li>Evitar emisión de polvo y olores.</li></ul>
Uso recursos:	<ul style="list-style-type: none"><li>Evitar la contaminación del agua y difusión de lixiviados</li></ul>
Incidentes/ Accidentes:	<ul style="list-style-type: none"><li>Evitar situaciones de Incendio.</li></ul>
Suelo	<ul style="list-style-type: none"><li>Evitar contaminación por lixiviación, escorrentía.</li></ul>
Paisaje	<ul style="list-style-type: none"><li>Eliminar el impacto visual y paisajístico en un área natural.</li></ul>

**Tabla 5.** Aspectos ambientales positivos. Actividad en vertedero ECOACTIVA.

### 10.1.2 Aspectos ambientales negativos

En las **Tablas 7, 8, 9, 10.1 y 10.2** se identifican los siguientes aspectos ambientales negativos con el fin de minimizar los impactos sobre el medio y aplicar medidas de control operacional.

#### a) DIRECTOS

Aspecto Ambiental	Elemento de las actividades productos o servicios que interaccionan con el medio ambiente.
<b>Oficina ARAGERSA</b>	
Residuos:	<ul style="list-style-type: none"><li>En Condiciones Normales<ul style="list-style-type: none"><li>Residuo Peligroso: Fluorescentes, baterías y pilas. Medicamentos caducados, cartuchos de impresoras, tóner de fotocopiadoras, RAEES</li><li>Residuos sólidos urbanos: Materia orgánica, papel, cartón, residuos inertes.</li></ul></li><li>En Condiciones Anormales:<ul style="list-style-type: none"><li>Envases vacíos de productos de limpieza</li><li>Residuos de las operaciones de mantenimiento de los equipos de la oficina</li></ul></li></ul>
Emisiones a la atmósfera	<ul style="list-style-type: none"><li>Emisiones de los vehículos en los desplazamientos</li></ul>
Ruido:	<ul style="list-style-type: none"><li>Aire acondicionado, fotocopiadoras e impresoras.</li><li>Vehículos</li></ul>

Aspecto Ambiental	Elemento de las actividades productos o servicios que interaccionan con el medio ambiente.
Vertidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vertidos de aguas sanitarias de la oficina</li> </ul>
Uso de recursos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de electricidad en iluminación en oficina, aire acondicionado, ordenadores y equipos varios (impresoras, fax, electrodomésticos).</li> <li>▪ Consumo de agua para uso sanitario.</li> <li>▪ Consumo de combustible para el vehículo.</li> <li>▪ Consumo de papel</li> </ul>

Tabla 7. Aspectos ambientales negativos directos. Oficina ARAGERSA

Aspecto Ambiental	Elemento de las actividades productos o servicios que interaccionan con el medio ambiente.
<b>ACTIVIDAD EN OFICINA Y VASO DE VERTIDO. ECOACTIVA</b>	
<b>OFICINA</b>	
Residuos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En Condiciones Normales           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Residuos Peligrosos: Fluorescentes, baterías y pilas. Medicamentos caducados, cartuchos de impresoras, tóner de fotocopiadoras.</li> <li>▪ En función de sus características clasificados como RP o no: RAEE.</li> <li>▪ Residuos sólidos urbanos: Materia orgánica, papel, cartón, residuos inertes</li> </ul> </li> <li>▪ En Condiciones Anormales:           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Envases vacíos de productos de limpieza</li> <li>▪ Residuos de las operaciones de mantenimiento de los equipos de la oficina</li> </ul> </li> </ul>
Emisiones a la atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emisiones de los camiones en los desplazamientos</li> </ul>
Ruido:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aire acondicionado, fotocopiadoras e impresoras.</li> <li>▪ Vehículos</li> </ul>
Vertidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vertidos de aguas sanitarias de la oficina y balsa de lixiviados</li> </ul>
Uso de recursos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de electricidad en iluminación en oficina, aire acondicionado, ordenadores y equipos varios (impresoras, fax, electrodomésticos).</li> <li>▪ Consumo de agua para uso sanitario.</li> <li>▪ Consumo de combustible para vehículos</li> </ul>
<b>VASO DE VERTIDO</b>	
Uso de Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de gasoil para maquinaria</li> </ul>
Emisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones de biogás</li> <li>• Emisiones de polvo/olores</li> </ul>
Vertidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lixiviados</li> </ul>
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanos e inertes: Cartón, madera.</li> <li>• Peligrosos: Aceite, material contaminado, residuos de verificación, lodos y aguas de la balsa de lixiviados, aguas con HC, tóner, aerosoles vacíos, fluorescentes, pilas y baterías, tierras contaminadas.</li> </ul>

Tabla 8. Aspectos ambientales negativos directos. Actividad en vertedero ECOACTIVA

Aspecto Ambiental	Elemento de las actividades productos o servicios que interaccionan con el medio ambiente.
SITUACIONES DE EMERGENCIA	
Incendios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Humos generados en situaciones de emergencia</li> <li>▪ Residuos procedentes de situaciones de emergencia</li> <li>▪ Emisiones de biogás no controladas</li> </ul>
Inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Residuos procedentes de situaciones de emergencia</li> <li>▪ Vertidos de lixiviados al medio</li> </ul>
Equipo AA averiado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emisiones de gases refrigerantes de los equipos de aire acondicionado.</li> </ul>
Atropello de animal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Animales muertos por un atropello en los desplazamientos al vertedero.</li> </ul>

Tabla 9. Aspectos ambientales negativos directos. Situaciones de Emergencia.

### b) INDIRECTOS

Aspecto Ambiental	Elemento de las actividades productos o servicios que interaccionan con el medio ambiente.
ACTIVIDAD EN PLANTA DE ESTABILIZACIÓN Y NAVES DE TRANSFERENCIA. ECOACTIVA	
PLANTA DE ESTABILIZACIÓN	
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Envases contaminados</li> </ul>
Emisiones a la atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emisiones de la maquinaria</li> </ul>
Ruido:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionamiento de maquinaria</li> </ul>
Uso de recursos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de agua</li> <li>▪ Consumo de electricidad de la planta</li> <li>▪ Consumo de materias primas para los procesos de estabilización del vaso.</li> <li>▪ Consumo de gasoil para maquinaria</li> </ul>
NAVES DE TRASFERENCIA	
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Urbanos e inertes: Cartón, madera.</li> <li>▪ Peligrosos: Aceite, material contaminado.</li> </ul>
Emisiones a la atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emisiones de la maquinaria</li> </ul>
Ruido	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionamiento de maquinaria</li> </ul>
Uso de Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de gasoil para maquinaria</li> </ul>

Tabla 10.1. Aspectos ambientales negativos indirectos. Actividad propia ECOACTIVA.

Aspecto Ambiental	Elemento de las actividades productos o servicios que interaccionan con el medio ambiente.
<b>SUBCONTRATISTAS, PROVEEDORES Y ACREDITADORES</b>	
Influencia en el comportamiento ambiental de los proveedores y subcontratistas.	

Tabla 10.2. Aspectos ambientales negativos indirectos. Subcontratistas, proveedores y acreedores.

## 10.2 Evaluación de los aspectos ambientales positivos identificados

ASPECTOS AMBIENTALES POSITIVOS							SI G
TIPO DE ASPECTO	ASPECTO	IMPACTO	Mejora daños en RECURSOS	Mejora daños en ECOSISTEMAS	Mejora daños en SALUD	Vt	
Residuos	- Segregación en la gestión	Los residuos se encuentran en un lugar controlado	Si	Si	Si	<b>3</b>	<b>SI</b>
Emisiones	- Emisiones controladas de biogás.	Evitar molestias en el entorno y acumulación de gases que pueden ocasionar explosiones	No	No	No	<b>0</b>	<b>No</b>
	- Emisión de olores.		No	No	Si	<b>1</b>	<b>No</b>
Uso de recursos	- Contaminación del agua y difusión de lixiviados en ella	Evitar que los lixiviados de los residuos vayan a parar al río contaminando el agua, la flora y la fauna	Si	Si	Si	<b>3</b>	<b>SI</b>
Incidentes Accidente	- Situaciones de Incendio.	Dependiendo de las características de los residuos, en un lugar no controlado podría provocar incendios.	Si	Si	Si	<b>3</b>	<b>SI</b>
Suelo	- Contaminación por lixiviación y escorrentía	Evitar que los lixiviados de los residuos se filtren provocando la contaminación de suelos	Si	Si	Si	<b>3</b>	<b>SI</b>
Paisaje	- Impacto visual y paisajístico en un área natural.	Al estar los residuos ubicados en el vertedero se evita el impacto que provocarían que estuvieran tirados en otro sitio	No	Si	No	<b>1</b>	<b>No</b>

Tabla 11. Evaluación de Aspectos Ambientales positivos

Los aspectos recogidos en la Tabla 11 han sido identificados en la actividad de **Vertedero** desarrollada por **ARAGERSA** a través de su socio **ECOACTIVA**.

## 10.3 Evaluación de los aspectos ambientales negativos directos identificados

Aplicando los criterios definidos en cada uno de los aspectos ambientales identificados para la actividad de oficina de **ARAGERSA** obtenemos los aspectos identificados en la **Tabla 12**:

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS ( CN, CA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA)										SIG	Control Operacional	
TIPO DE ASPECTO	ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	ETAPA CICLO DE VIDA	PELIG	FREC	MAG	CANT	Vt			
RESIDUOS peligrosos	Actividad oficina	Pilas	Generación de deshechos que contaminan el suelo y colmatan los vertederos (reciclado-eliminación)	Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Cartuchos de impresoras y tóner de fotocopiadoras		Producción - Salida - Reciclaje	10	1	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Material residual sanitario		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Baterías y otras		Producción - Salida - Reciclaje	10	1	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Equipos electrónicos		Producción - Salida - Reciclaje	10	1	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Mantenimiento instalaciones	Fluorescentes		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
RESIDUOS urbanos	Actividad oficina	Papel y Cartón	Generación de deshechos que contaminan el suelo y colmatan los vertederos (reciclado- valoración)	Producción - Salida - Reciclaje	1	1	5	2	9	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Materia orgánica		Producción - Salida - Eliminación	1	1	5	2	9	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Residuos inertes (cd.s, mobiliario)		Producción - Salida - Reciclaje	1	1	5	2	9	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Mantenimiento instalaciones	Envases vacíos de limpieza		Producción - Salida - Reciclaje	1	1	5	2	9	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Mantenimiento instalaciones	Residuos de las operaciones de mantenimiento		Producción - Salida - Eliminación	1	1	5	2	9	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
EMISIONES	Desplazamientos de trabajo	Gases procedentes de vehículos	Calentamiento global	Transporte - Salida - Emisión	5	10	5	2	22	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
VERTIDOS	Actividad oficina	Aguas sanitarias (oficinas)	Consumo de recursos naturales	Producción - Salida - Saneamiento	1	10	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
RUIDO	Desplazamientos de trabajo	Vehículos	Molestias al entorno	Producción - Salida - Emisión	1	10	1	2	14	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Impresoras, aire acondicionado		Producción - Salida - Emisión	1	10	1	2	14	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS ( CN, CA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA)											SIG	Control Operacional
TIPO DE ASPECTO	ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	ETAPA CICLO DE VIDA	PELIG	FREC	MAG	CANT	Vt			
USO DE RECURSOS Y MATERIAS PRIMAS	Actividad oficina	Electricidad	Consumo de recursos naturales	Consumo - Entrada - Energía	5	10	5	2	22	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Agua		Consumo - Entrada - Agua	1	10	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Combustible		Transporte - Entrada - Energía	10	10	5	2	27	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
	Actividad oficina	Papel		Consumo - Entrada - Materia prima	5	10	5	2	18	No	PG 44-1 Control Operacional Oficinas	
SITUACIONES EMERGENCIA	Actividad oficina	Residuos procedentes de situaciones de emergencia	Ocupación de suelo (vertedero)	Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No	PG 44-2 Plan de Emergencia Ambiental	
	Actividad oficina	Humos procedentes de situaciones de emergencia / Gases refrigerantes de AA.	Molestias en el entorno	Producción - Salida - Emisión	10	1	5	2	18	No	PG 44-2 Plan de Emergencia Ambiental	
	Vaso de vertido	Emisiones de biogás no controladas	Contaminación del aire	Producción/Fin de uso	5	1	5	2	13	No	PG 44-2 Plan de Emergencia Ambiental	
	Vaso de vertido	Vertido de lixiviados al medio	Contaminación suelo	Producción/Fin de uso	10	1	5	2	18	No	PG 44-2 Plan de Emergencia Ambiental	
	Desplazamientos de trabajo	Atropello de especie animal	Afección a medio natural	Producción - Salida - Eliminación	5	1	5	2	13	No	PG 44-2 Plan de Emergencia Ambiental	

Tabla 12. Evaluación de Aspectos Ambientales negativos directos, actividad ARAGERSA.

Estos aspectos han sido identificados en la actividad de **Oficina** desarrollada por **ARAGERSA**.

Aplicando los criterios definidos en cada uno de los aspectos ambientales identificados para la actividad de oficina y del vaso de vertido desarrollado por **ECOACTIVA** obtenemos los aspectos identificados en la **Tabla 13**:

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS ECOACTIVA ( CN, CA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA)											SIG
TIPO	ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	ETAPA CICLO DE VIDA	PELIGROSIDAD	FRECUENCIA	MAGNITUD	CANTIDAD	Vt		
RESIDUOS peligrosos	Mantenimiento maquinaria	Aceite	Generación de deshechos que contaminan el suelo y colmatan los vertederos	Producción - Salida - Reciclaje	10	1	5	2	18	No	
	Laboratorio	Material Contaminado		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No	

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS ECOACTIVA ( CN, CA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA)										SIG
TIPO	ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	ETAPA CICLO DE VIDA	PELIGROSIDAD	FRECUENCIA	MAGNITUD	CANTIDAD	Vt	
	Laboratorio	Residuos de verificación	(reciclado-eliminación)	Producción - Salida - Reciclaje	10	1	5	2	18	No
	Gestión balsa lixiviados	Lodos balsa lixiviados		Producción - Fin de uso- Salida- Saneamiento	10	1	5	2	18	No
	Gestión balsa lixiviados	Aguas balsa lixiviados		Producción y Fin de uso- Salida - Saneamiento	10	1	5	2	18	No
	Mantenimiento maquinaria	Aguas con HC		Producción - Salida - Saneamiento	10	1	5	2	18	No
	Actividad oficina	Cartuchos de impresoras y tóner de fotocopiadoras		Producción - Salida - Reciclaje	10	1	5	20	36	Si
	Mantenimiento maquinaria	Aerosoles vacíos		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No
	Mantenimiento instalaciones	Fluorescentes		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	20	36	Si
	Oficina / mantenimiento	Pilas y baterías		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No
	Gestión balsa lixiviados	Concentrado evapo-condensación		Producción -Fin de uso -Salida -Eliminación	10	1	5	2	18	No
	Mantenimiento	Envases contaminados		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No
	Gestión vaso vertido	Tierras contaminadas		Producción - Salida - Eliminación	10	1	5	2	18	No
RESIDUOS urbanos	Oficina / mantenimiento	Papel y Cartón	Generación de deshechos que contaminan el suelo y colmatan los vertederos (reciclado-valoración)	Producción - Salida - Reciclaje	1	1	5	20	27	No
	Almacenamiento residuos	Madera		Producción - Salida - Reciclaje	1	1	5	20	27	No
	Almacenamiento residuos	Pales		Producción - Salida - Reciclaje	1	1	5	2	9	No

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS ECOACTIVA ( CN, CA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA)										SIG
TIPO	ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	ETAPA CICLO DE VIDA	PELIGROSIDAD	FRECUENCIA	MAGNITUD	CANTIDAD	Vt	
	Mantenimiento instalaciones	Envases vacíos de limpieza		Producción - Salida - Eliminación	1	1	5	2	9	No
EMISIONES	Transporte interno	Gases procedentes de vehículos	Contaminación atmosférica / Calentamiento global/ Molestias el entorno	Producción - Salida - Emisión	5	10	5	2	22	No
	Polvo/olores	Operaciones en el vaso de vertido		Producción y Fin de uso- Salida-Emisión	1	10	1	10	22	No
	Biogás	Emisiones controladas del vaso de vertido		Producción y Fin de uso- Salida-Emisión	5	1	5	2	13	No
VERTIDOS	Oficina / laboratorio / lavado ruedas	Aguas sanitarias (oficinas)	Consumo de recursos naturales	Producción - Salida - Saneamiento	1	10	5	2	18	No
RUIDO	Transporte interno / transporte residuos	Vehículos	Molestias al entorno.	Transporte - Salida - Emisión	1	10	1	10	22	No
	Oficina / laboratorio	Impresoras, aire acondicionado		Producción - Salida - Emisión	1	10	1	10	22	No
USO DE RECURSOS y MATERIAS PRIMAS	Oficinas / Planta lixiviados	Electricidad	Consumo de recursos naturales	Consumo - Entrada - Energía	5	10	5	2	22	No
	Oficinas / Lavado ruedas	Agua		Consumo - Entrada - Agua	5	10	5	20	40	Si
	Transporte interno	Combustible (Gasoil A)		Transporte - Entrada - Energía	10	10	5	2	27	No
	Transporte interno	Combustible (Gasoil B)		Transporte - Entrada - Energía	10	10	5	2	27	No

Tabla 13. Evaluación de Aspectos Ambientales negativos directos, actividad ECOACTIVA.

## 10.4 Seguimiento de los aspectos ambientales negativos directos significativos

Dentro del sistema integrado de gestión de **ARAGERSA**, se ha descrito la manera de llevar a cabo el seguimiento de los aspectos ambientales directos identificados en el apartado 10.3 según procedimientos reflejados en la **Tabla 14**.

Actividad realizada a través de ARAGERSA	
ACTIVIDAD DE OFICINAS	CONTROL OPERACIONAL
Condiciones normales y anormales	PG 44-1 Control operacional Oficinas
Condiciones de Emergencia	PG 44-2 Plan de Emergencia Ambiental

**Tabla 14.** Seguimiento de Aspectos Ambientales negativos directos de la actividad de ARAGERSA

Dentro del sistema integrado de gestión de **ECOACTIVA**, se ha descrito la manera de llevar a cabo el seguimiento de los aspectos ambientales directos identificados en apartado 10.3 según procedimientos reflejados en la **Tabla 15**.

Actividad realizada a través de ECOACTIVA	
ASPECTO	CONTROL OPERACIONAL /SEGUIMIENTO
<b>OFICINA Y VASO DEL VERTEDERO</b>	<p>ECOACTIVA dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental certificado. Esto implica el control y seguimiento de sus aspectos ambientales significativos. Entre otros procedimientos para el control operacional podemos indicar: (datos suministrados por ECOACTIVA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PCA -01 Gestión de residuos.</li> <li>- PCA-02 Control de emisiones atmosféricas</li> <li>- PCA-03 Control de vertidos</li> <li>- PCA-04 Control de suelos contaminados</li> <li>- PCA-05 Control de ruidos</li> <li>- PCA-06 Planes de emergencia y capacidad de respuesta</li> <li>- PCA-07 Gestión de consumos</li> </ul> <p>Periódicamente la organización informa a ARAGERSA de los datos relacionados con la actividad.</p>

**Tabla 15.** Seguimiento de Aspectos Ambientales negativos directos de la actividad de ECOACTIVA

## 10.5 Evaluación de los aspectos ambientales indirectos identificados

### 10.5.1 En la actividad desarrollada por ECOACTIVA.

En la tabla siguiente se presentan los criterios de evaluación y los indicadores para estos **aspectos ambientales indirectos de los que ya se dispone un histórico de varios años**. Con los criterios de evaluación establecidos, el resultado es el reflejado en la **Tabla 16**:

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS (Planta estabilización y trasferencia). ECOACTIVA						
TIPO DE ASPECTO	ASPECTO	IMPACTO	1. ACCIDENTES	2.PELIGROSIDAD	Vt	SIG
<b>RESIDUOS</b>	Residuos Urbanos e inertes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartón</li> <li>- Madera</li> <li>- Palés</li> </ul>	Generación de desechos que contaminan el suelo y colmatan los vertederos (reciclado – valorización)	1	5	6	No
	Residuos Peligrosos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceite</li> <li>- Material contaminado,</li> <li>- Envases contaminados.</li> <li>- Aerosoles vacíos</li> </ul>	Generación de desechos que contaminan el suelo y colmatan los vertederos (reciclado- valorización)	1	10	11	SI
<b>EMISIONES</b>	Vehículos y maquinaria	Calentamiento global	1	5	6	No

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS (Planta estabilización y trasferencia). ECOACTIVA						
TIPO DE ASPECTO	ASPECTO	IMPACTO	1. ACCIDENTES	2.PELIGROSIDAD	Vt	SIG
VERTIDOS	Aguas (estabilización)	Consumo de recursos naturales	1	5	6	No
RUIDO	Movimiento camiones y máquinas Maquinaria	Molestias al entorno	1	5	6	No
USO DE RECURSOS/MATERIAS PRIMAS	Reactivos Energía eléctrica Agua Combustible	Consumo de recursos naturales	1	10	11	SI

Tabla 16. Aspectos ambientales indirectos. Planta estabilización y naves de transferencia ECOACTIVA

#### 10.5.2 Aspectos ambientales indirectos identificados relacionados con nuestros proveedores.

Como aspecto indirecto también se contempla el **comportamiento ambiental de proveedores**. Para garantizar su control, a todas las empresas proveedoras con aspectos ambientales relevantes se les ha entregado el Manual de Buenas Prácticas Ambientales, en la cual se les informa sobre los requerimientos por parte de ARAGERSA en cuanto a cumplimiento legal y prevención de la contaminación.

En particular, las empresas que se han considerado críticas por sus potenciales impactos han sido las siguientes:

- Empresas de mantenimiento.
- Empresas de limpieza.

Por tanto, con la asunción de estas estipulaciones los proveedores se comprometen a adoptar y fomentar las buenas prácticas medioambientales.

También se les ha comunicado nuestra Política de calidad, medio ambiente y SST.

#### 10.6 Seguimiento de los aspectos ambientales indirectos significativos

El seguimiento de los aspectos ambientales indirectos derivados de las actividades de la planta de estabilización de residuos y de las naves de transferencia que desarrolla ECOACTIVA, se realiza con los mismos procedimientos de trabajo indicados en la **Tabla 15**.

El seguimiento de los aspectos ambientales indirectos derivados del comportamiento ambiental de proveedores, se realiza de la siguiente manera reflejada en la **Tabla 17**:

ASPECTO	CONTROL OPERACIONAL /SEGUIMIENTO
Actividad de ECOACTIVA	La empresa tiene su sistema de Gestión Medioambiental certificado. Esto implica el control y seguimiento de sus aspectos ambientales significativos. Periódicamente la organización informa a ARAGERSA de los datos relacionados con su actividad.
Comportamiento ambiental y prácticas de proveedores y subcontratistas.	En el marco del Sistema Integrado de Gestión, se han puesto en marcha medidas de sensibilización entregando el Manual de Buenas Prácticas ambientales preparado por la organización.
Acreedores (Bancos,...)	Consultaremos las medidas de carácter medioambiental que están tomando las entidades bancarias con las que trabajamos: Programas de cero papel, comunicaciones electrónicas,..

Tabla 17. Seguimiento de Aspectos Ambientales indirectos

## 11 DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL. INDICADORES

Como se ha indicado en los apartados iniciales de este informe, la actividad de ARAGERSA es la *prestación del servicio público de eliminación de residuos peligrosos, según indica el Decreto 236/2005 de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos peligrosos* en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Su actividad comenzó en Junio de 2007. Los datos de gestión de residuos se dan desde ese año, si bien el resto de datos se dan desde el 2017, los datos de los años anteriores se encuentran en las Declaraciones Ambientales publicadas anteriormente.

Se ha tenido en cuenta en la Declaración Ambiental el documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) aprobado por **DECISIÓN (UE) 2020/519 DE LA COMISIÓN de 3 de abril de 2020**, a pesar de que los residuos industriales no están incluidos en el documento y son los principales residuos peligrosos que se gestionan. En cuanto a las Mejores Prácticas de Gestión Medioambiental (MPGM) e indicadores asociados, se tendrán en cuenta aquellos que sean relevantes para ARAGERSA que sean trasversales o relativos a la eliminación de residuos:

- Cambio climático (emisiones de GEI)
- Emisiones a la atmósfera, el agua y el suelo
- Agotamiento de los recursos naturales
- Utilización del suelo

### 11.1 Comportamiento ambiental: Gestión de Residuos Peligrosos

En este sentido, desde 2007, se ha gestionado un **VOLUMEN TOTAL de 379.246,26 t DE RESIDUOS PELIGROSOS**, repartidos en el tiempo tal y como queda representado en el **Gráfico 1** (últimos 6 años).

Los residuos peligrosos gestionados por ARAGERSA proceden de las actividades industriales llevadas a cabo en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Evolución t anual de residuos gestionados

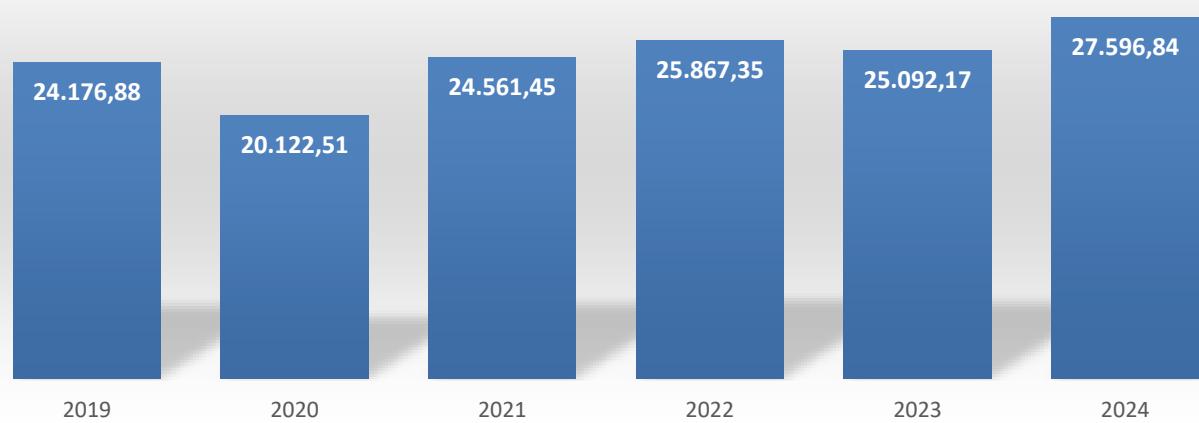


Gráfico 1. Evolución anual de t de Residuos gestionadas

La evolución mensual de los residuos gestionados en los últimos años se muestra en la **Tabla 18** y el **Gráfico 2**. Desde hace varios años, se observa en meses puntuales, un volumen de entrada de residuos mensuales superiores a las dos mil toneladas, esta tendencia se sigue manteniendo hasta la fecha de hoy, superando tres mil toneladas algunos meses en los dos últimos años.

	Cantidad de residuos gestionados (t)					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Enero</b>	1.963,425	2.334,550	1.089,235	3.214,594	1.982,492	1.345,222
<b>Febrero</b>	1.597,602	2.151,153	1.567,233	2.876,875	1.955,582	2.094,685
<b>Marzo</b>	2.237,591	1.942,330	1.668,275	3.014,035	2.088,436	1.968,522
<b>Abril</b>	1.847,248	1.684,165	1.229,249	2.211,709	1.743,967	1.532,026
<b>Mayo</b>	2.358,445	1.530,621	1.657,723	2.166,225	2.212,392	1.683,543
<b>Junio</b>	2.095,938	1.009,164	2.138,513	1.931,382	2.003,848	2.019,294
<b>Julio</b>	2.281,096	2.391,121	2.396,466	1.609,910	2.228,387	2.670,283
<b>Agosto</b>	1.787,338	2.202,302	1.938,987	1.790,813	2.159,444	3.489,635
<b>Septiembre</b>	1.739,266	1.365,597	2.600,298	1.565,944	2.201,967	3.034,840
<b>Octubre</b>	2.264,046	1.192,263	2.150,836	1.438,426	2.182,347	3.055,589
<b>Noviembre</b>	1.799,759	1.086,530	3.343,513	1.862,852	2.275,071	2.280,379
<b>Diciembre</b>	2.205,121	1.232,717	2.781,120	2.184,583	2.058,240	2.422,824

Tabla 18. Evolución mensual de residuos

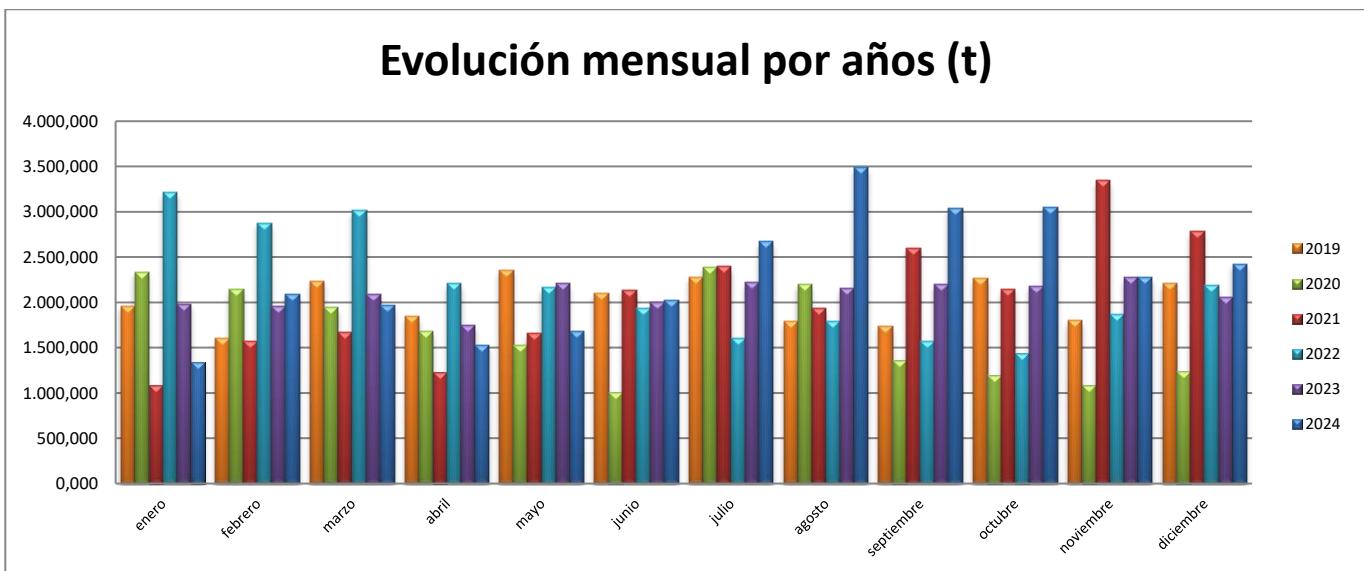


Gráfico 2. Evolución mensual de residuos gestionados

Desglose por tipología de residuos que se han gestionado en los últimos años según su código LER:

Código LER	Descripción	2019	2020	2021	2022	2023	2024
		Cantidad (t)					
<b>070413</b>	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas	0,00	0,00	21,14	0,00	0,00	0,00
<b>080111</b>	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos	1.153,01	1.109,89	2.602,87	3.067,10	2.638,42	1.220,70
<b>080317</b>	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas	0,00	0,00	0,00	14,01	38,20	32,31
<b>080409</b>	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	0,00	0,00	0,00	0,00	234,34	222,53
<b>100323</b>	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas	0,00	0,00	0,00	266,70	767,91	361,99
<b>100401</b>	Escorias de la producción primaria y secundaria	10.037,23	5.843,93	843,36	482,87	23,76	29,85

Código LER	Descripción	2019 Cantidad (t)	2020 Cantidad (t)	2021 Cantidad (t)	2022 Cantidad (t)	2023 Cantidad (t)	2024 Cantidad (t)
120116	Residuos del granallado o chorreado que contienen sustancias peligrosas	0,00	0,00	0,00	189,63	577,61	514,18
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	364,36	420,77	328,45	300,67	238,24	143,95
150202	Absorbentes, materiales de filtración	911,18	825,43	941,26	732,87	824,87	807,98
160107	Filtros de aceite	0,00	0,00	0,00	12,34	12,57	8,35
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	2.289,81	2.586,06	4.644,84	4.328,28	3.318,79	5.474,41
170601	Materiales de aislamiento que contienen amianto	0,00	0,00	0,00	106,86	375,94	180,26
170605	Materiales de construcción que contienen amianto	2.341,23	1.905,04	7.083,40	7.129,44	5.893,84	8.691,76
190113	Cenizas volantes que contienen sustancias peligrosas	3721,72	3.456,27	4.111,38	4.414,44	4.826,74	0,00
190205	Lodos de tratamientos fisicoquímicos que contienen sustancias peligrosas	1.864,92	2.438,32	2.017,85	2.022,88	1.778,06	4.637,12
190306	Residuos peligrosos solidificados	277,37	240,51	247,23	294,19	227,23	1.486,81
190813	Lodos que contienen sustancias peligrosas procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	519,47	0,00
191211	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales) procedentes del tratamiento mecánico de residuos que contienen sustancias peligrosas	1.216,02	1.296,30	1.719,68	2.505,07	2.796,20	0,00
200121	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	0,03	0,002	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>24.176,88</b>	<b>20.122,51</b>	<b>24.561,45</b>	<b>25.867,35</b>	<b>25.092,17</b>	<b>27.596,84</b>

Tabla 19. Tipos de Residuos Peligrosos gestionados según código LER

### t Gestiónadas por código LER 2024

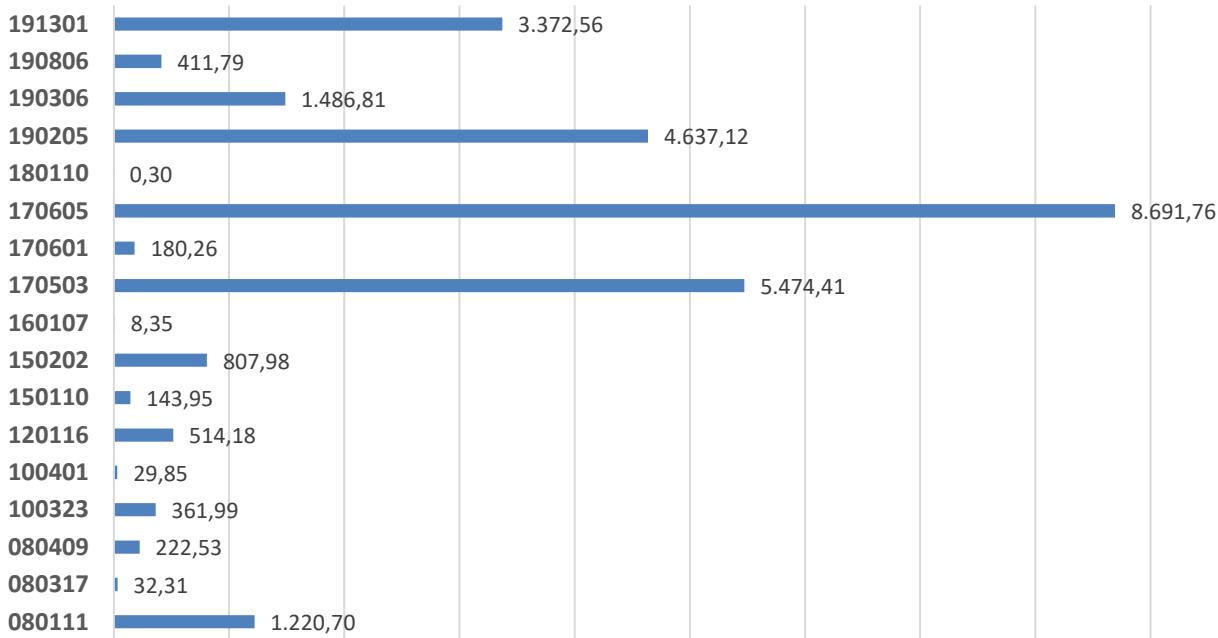


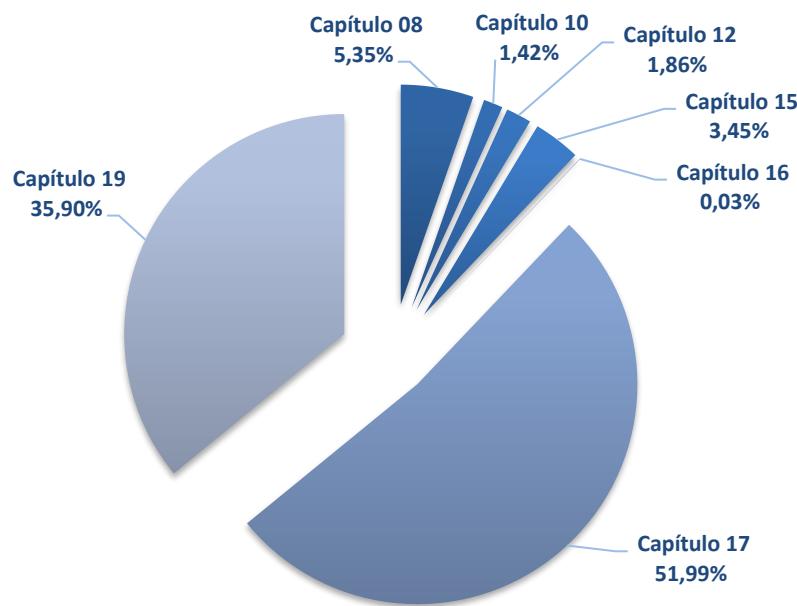
Gráfico 3. t gestionadas por tipos de Residuos Código LER en 2024

Si agrupamos los residuos por capítulos del Catálogo Europeo de Residuos se obtienen los datos reflejados en la siguiente **Tabla 20**, el mayor volumen de residuos peligrosos que se gestionan son los incluidos en el *Capítulo 17- Residuos de la construcción y demolición*, seguido de los residuos peligrosos incluidos en el *Capítulo 19-*

*Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos*, de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para consumo humano y de agua para uso industrial.

Cap.	Tipo de residuos	2019	2020	2021	2022	2023	2024
07	Residuos de procesos químicos orgánicos	0,00	0,00	21,14	0,00	0,00	0,00
08	Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización de revestimientos, adhesivos, sellantes y tintas de impresión	1.153,01	1.109,89	2.602,87	3.081,11	2.910,96	1475,55
10	Residuos de procesos térmicos	10.037,24	6.264,69	1.171,80	749,57	791,68	391,84
12	Residuos del modelado y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos	0,00	0,00	0,00	189,63	577,61	514,18
15	Residuos de envases; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropa de protección no especificados en otra categoría	1.275,54	825,43	941,26	1.033,54	1.066,11	951,93
16	Residuos no especificados en otro capítulo de la lista	1,00	0,00	0,00	12,34	12,57	8,35
17	Residuos de la construcción y demolición	4.631,03	4.491,10	11.728,24	11.564,58	9.588,56	14.346,43
18	Residuos de servicios médicos o veterinarios o de investigación asociada	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos, de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para consumo humano y de agua para uso industrial	7.080,02	7.431,40	8.096,14	9.236,58	10.147,69	9.908,27
20	Residuos municipales	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>24.179,84</b>	<b>20.122,51</b>	<b>24.561,45</b>	<b>25.867,35</b>	<b>25.092,17</b>	<b>27.596,54</b>

**Tabla 20.** Tipos de residuos peligrosos gestionados por capítulos del Catálogo Europeo de Residuos (t)



**Gráfico 4.** Porcentaje de Residuos gestionados en 2024 por capítulos del Catálogo Europeo de Residuos

Como ya se ha indicado en el apartado de Identificación de aspectos ambientales, esta gestión llevada a cabo por ARAGERSA tiene un **impacto positivo** en muchos aspectos:

- Segregación de residuos
- Evitar situaciones de Incendio
- Evitar la contaminación del agua y suelo y la difusión de lixiviados por una gestión inadecuada
- Evitar contaminación por escorrentía.
- Emisiones controladas de biogás
- Evitar emisiones de olores

La puesta en marcha del Sistema de Gestión Medioambiental en **ARAGERSA** tambien ha permitido la identificación de aspectos ambientales negativos significativos, de los que se realiza un seguimiento. Para el seguimiento de estos aspectos hemos establecido los indicadores básicos de comportamiento ambiental relacionados con:

- Gestión de residuos generados por la actividad
- Emisiones e inmisiones
- Vertidos
- Ruido
- Eficiencia energética.
- Eficiencia en el consumo de materiales (papel, consumibles,etc)
- Eficiencia en el consumo de Agua
- Biodiversidad

Las tablas que contienen la información correspondiente a estos aspectos son las que siguen a continuación.

## 11.2 Residuos generados por la actividad

### 11.2.1 Residuos no peligrosos

La información correspondiente a los residuos no peligrosos generados durante los procesos llevados a cabo en los ultimos años, tanto en las actividades de oficina como en la actividad en el depósito de seguridad es la de la **Tabla 21**: Los datos reflejados han sido facilitados por ECOACTIVA, responsable de llevar a cabo la gestión de estos residuos.

Residuos urbanos/inertes	2019	2020	2021	2022	2023*1	2024	Diferencia
Papel y Cartón (t.)	0,48	0,48	0,30	0,44	0,89 1,02	0,40	-60,8%
Ratio (t papel y cartón/t gestionadas)	1,99x10 <sup>-5</sup>	2,38x10 <sup>-5</sup>	1,22x10 <sup>-5</sup>	1,70x10 <sup>-5</sup>	4,0x 10 <sup>-5</sup>	1,45 x10 <sup>-5</sup>	-64,3%
Madera (t.)	144,80	143,94	106,30	124,34	180,00	257,59	43,1%
Ratio (t. madera/t gestionadas)	0,00599	0,00715	0,00433	0,00481	0,0072	0,0093	30,1%
Total residuos urbanos (t)	145,28	144,42	106,60	124,78	180,89 181,02	257,99	42,5%
Ratio (t residuos urbanos. /t gestionadas)	0,00601	0,00717	0,00434	0,00482	0,00721	0,00935	29,59%

**Tabla 21** Residuos no peligrosos generados por la actividad de Oficina y Vaso de Vertido

\*1 Se ha modificado el dato Papel y Cartón y el Total de residuos urbanos de 2023 por actualización del dato en 2024.

### 11.2.2 Residuos peligrosos

En la siguiente **Tabla 22** se muestran los datos de generación de residuos peligrosos de los últimos años. Además de estos residuos reflejados en la tabla, en años anteriores a 2019 se han generado otros residuos que podrían volver a generarse dada la actividad, y que se siguen reflejando en la identificación y evaluación de aspectos ambientales, como son aceites usados, envases contaminados, lodos y aguas de la balsa de lixiviados, aguas con Hidrocarburos, aerosoles vacíos, fluorescentes, baterías, concentrado evapo-condensación y tierras contaminadas.

Residuos peligrosos	2019	2020	2021	2022	2023*1	2024	Diferencia
Material contaminado (t) LER150202	4,67	3,75	6,33	1,30	2,23	1,26	-43,3%
Ratio (t material contaminado/ t gestionadas)	1,84x10 <sup>-4</sup>	1,86x10 <sup>-4</sup>	2,58x10 <sup>-4</sup>	5,03x10 <sup>-5</sup>	8,89x10 <sup>-5</sup>	4,58x10 <sup>-5</sup>	-48,5%

Residuos peligrosos	2019	2020	2021	2022	2023*¹	2024	Diferencia
Residuos de verificación (t.) LER 190304*	1,76	0,23	0,58	0,15	0,59	0,50	-15,3%
Ratio (t residuo verificación/t gestionadas)	$6,93 \times 10^{-5}$	$1,14 \times 10^{-5}$	$2,38 \times 10^{-5}$	$5,64 \times 10^{-6}$	$2,35 \times 10^5$	$1,81 \times 10^5$	-100%
Tóner (t.) LER 080317	0,00	0,00	0,00	0,00	0,026	0,00	-100%
Ratio (t. tóner/t gestionadas)	0,00	0,00	0,00	0,00	$1,04 \times 10^{-6}$	0,00	-100%
Fluorescentes (t) LER 20 01 21	0,002	0,00	0,00	0,00	0,0010	0,00	-100%
Ratio (t. fluorescentes/t. gestionadas)	$8,27 \times 10^{-8}$	0,00	0,00	0,00	$3,99 \times 10^{-8}$	0,00	-100%
Total residuos peligrosos (t)	6,43	3,98	6,92	1,45	2,26	1,76	38,2%
<b>Ratio (t. residuos peligrosos/t. gestionadas)</b>	<b>0,00025</b>	<b>0,00016</b>	<b>0,00028</b>	<b>0,00006</b>	<b>0,00009</b>	<b>0,00007</b>	<b>-38,25%</b>

**Tabla 22** Residuos peligrosos generados por la actividad de Oficina y vaso de vertido

\*¹ Se ha modificado el dato de Residuos de verificación (t.) LER 190304 de 2023 por error en los datos aportados.

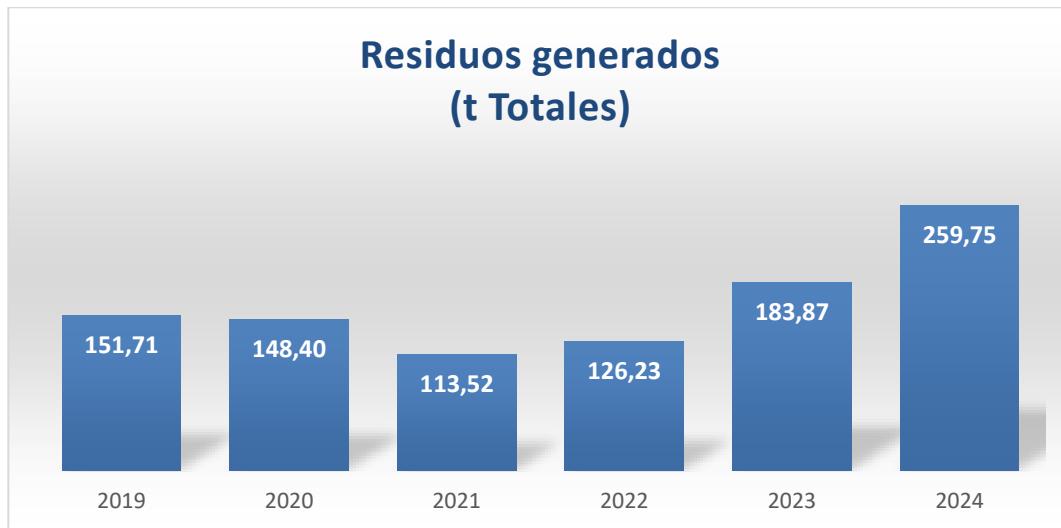
Los datos reflejados en la **Tabla 22** con los datos de los residuos generados, han sido facilitados por ECOACTIVA que lleva a cabo la gestión de estos residuos.

### 11.2.3 Total Residuos generados

El total de residuos generados se muestra en la **Tabla 23**, se observa un ligero aumento en el volumen total de residuos generados del 49,1%, disminuyendo los peligrosos y aumentando los no peligrosos. En ratio por tonelada ha aumentado en un 29,01% y se mantiene en valores similares.

Total residuos generados	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Total residuos peligrosos (t)	6,43	3,98	6,92	1,45	2,26	1,76	-38,1%
Total residuos no peligrosos (t)	145,28	144,42	106,60	124,78	180,89	258,95	43,2%
Total residuos generados (t)	151,71	148,40	113,52	126,23	183,15	259,75	41,9%
<b>Ratio (t. residuos generados/t gestionadas)</b>	<b>0,00627</b>	<b>0,00737</b>	<b>0,00462</b>	<b>0,00488</b>	<b>0,00730</b>	<b>0,00941</b>	<b>28,45%</b>

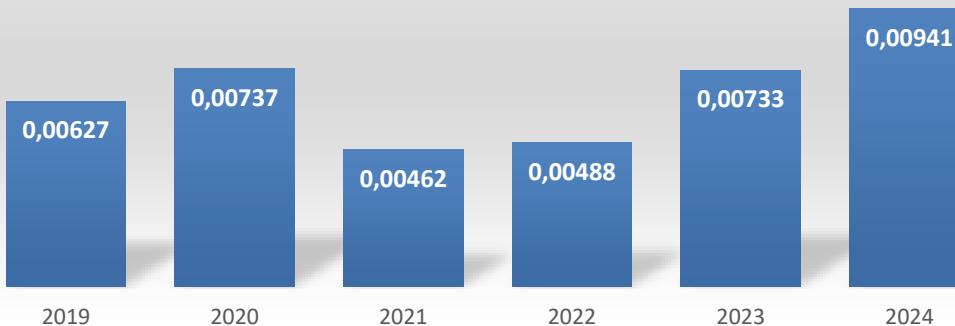
**Tabla 23** Residuos totales generados por la actividad de Oficina y vaso de vertido.



**Gráfico 5.1.** Total de toneladas de residuos generados (t)

## Residuos generados (t Totales/t residuo gestionado)

■ Ratio (t./t gestionadas)



**Gráfico 5.2.** Total de residuos generados / tonelada de residuo gestionado (t)

Como se observa en los **Gráficos 5.1 y 5.2**, se ha producido un aumento tanto en la generación de residuos en el año 2024, como en la ratio por residuos gestionados.

### 11.3 Emisiones a la atmósfera

**ARAGERSA** no dispone de focos fijos que emitan a la atmósfera, las emisiones a la atmósfera derivadas de la actividad provienen del consumo de gasoil en las actividades de transporte, tanto del vehículo usado por el trabajador, como de la maquinaria empleada por **ECOACTIVA** en las instalaciones para el manejo, almacenamiento y gestión final de los residuos peligrosos en los depósitos de seguridad.

Durante 2024 no se han generado emisiones de CH<sub>4</sub>, NO<sub>2</sub>, HFCs, PFC, NF<sub>3</sub>, SF<sub>6</sub>, SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> ni partículas.

#### 11.3.1 Emisiones directas

Las emisiones directas a la atmósfera producidas por la actividad de **ARAGERSA** son aquellas producidas por el vehículo que utiliza el trabajador en los desplazamientos al vertedero.

La ficha técnica del vehículo nos indica en las características del motor que las emisiones producidas por el vehículo son 134 grCO<sub>2</sub>/km.

Teniendo en cuenta los km señalados en el apartado de eficiencia energética, el cálculo se ha realizado como sigue:

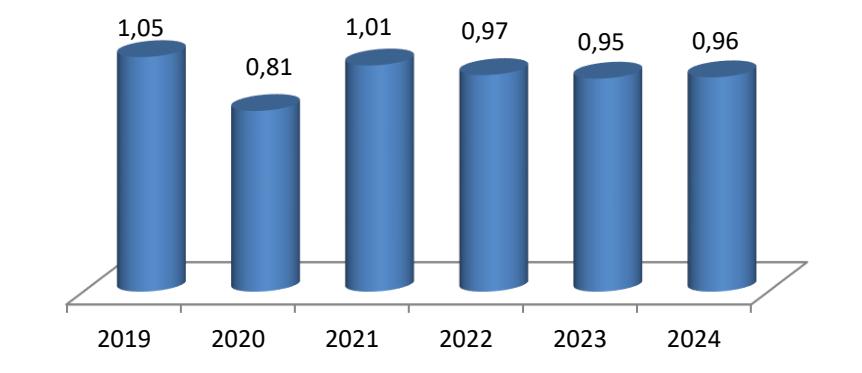
$$\text{Km realizados/año} \times 134 \text{ grCO}_2/\text{km} \times 1/10^6\text{t/gr}$$

Queda constancia de la representación gráfica en el **Gráfico 6**:

Emisiones	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Consumo gasoil (t CO <sub>2</sub> )	1,05	0,81	1,01	0,97	0,95	0,96	-1,7%
Ratio (t CO <sub>2</sub> / t gestionadas)	4,35x10 <sup>-5</sup>	4,02x10 <sup>-5</sup>	4,12x10 <sup>-5</sup>	3,75x10 <sup>-5</sup>	3,80x10 <sup>-5</sup>	3,48 x10 <sup>-5</sup>	9.19%

**Tabla 24.** Emisiones de vehículos ARAGERSA

## Emisiones totales t de CO<sub>2</sub> eq/ año



**Gráfico 6.** Emisiones de CO<sub>2</sub> ARAGERSA

Durante 2024 el número de viajes al vertedero se ha aumentado ligeramente aunque todavía se encuentra en valores inferiores a años anteriores a la pandemia. Las medidas reflejadas en el apartado de eficiencia, repercuten en la reducción de las emisiones directas de CO<sub>2</sub>.

Las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de las actividades desarrolladas por ECOACTIVA son las reflejadas en la **Tabla 25**:

Emisiones	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Consumo de gasoil (litros)	19.777,00	20.274,00	22.379,00* <sup>2</sup> 19.566	22.663,00	18.627,00	20.912,00	12,3%
* <sup>1</sup> Emisiones consumo gasoil (t CO <sub>2</sub> )	51,75	53,05	51,19	59,30	48,74	54,71	12,3%
Ratio (t CO <sub>2</sub> / t gestionadas)	<b>0,0021</b>	<b>0,0026</b>	<b>0,0021</b>	<b>0,0023</b>	<b>0,0019</b>	<b>0,0020</b>	<b>2,1%</b>

**Tabla 25.** Emisiones de vehículos ECOACTIVA

\*<sup>1</sup>Fuente IDAE: 1.181 litros de gasoleo A y B corresponde a 1 tep (tonelada equivalente de petróleo); 1 tep equivale a 3,09 t CO<sub>2</sub>.

\*<sup>2</sup>Se ha modificado el dato de consumo de gasoil del año 2021 por error en los datos aportados.

### 11.3.2 Emisiones indirectas

Las emisiones indirectas producidas por la actividad de ARAGERSA son las derivadas del consumo eléctrico. Aparecen en la **Tabla 26**.

Emisiones indirectas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Consumo eléctrico oficina (MWh) ARAGERSA	1,05	0,89	0,98	0,97	0,93	0,86	-7,5%
* <sup>1</sup> Emisiones derivadas del consumo eléctrico (t CO <sub>2</sub> ) ARAGERSA	0,210	0,134	0,227	0,156	0,224	0,207	-7,5%
Ratio (t CO <sub>2</sub> / t gestionada) ARAGERSA	<b>0,000009</b>	<b>0,000007</b>	<b>0,000009</b>	<b>0,000006</b>	<b>0,000009</b>	<b>0,000008</b>	<b>-15,9%</b>
Consumo eléctrico Total (MWh) ECOACTIVA	78,03	74,66	77,18* <sup>2</sup> 139,87	65,96	63,17	73,57	16,5%
Ratio (MWh/t gestionadas) ECOACTIVA	<b>0,0032</b>	<b>0,0037</b>	<b>0,0031*</b> <b>0,0057</b>	<b>0,0025</b>	<b>0,0025</b>	<b>0,0027</b>	<b>5,9%</b>
* <sup>1</sup> Emisiones derivadas del consumo eléctrico (t CO <sub>2</sub> )	16,32	11,68	18,17* <sup>2</sup> 34,45	10,79	15,35	17,87	16,14%
Ratio (t CO <sub>2</sub> / t gestionadas) ECOACTIVA	<b>0,000675</b>	<b>0,000581</b>	<b>0,000740</b> <b>0,001402*<sup>2</sup></b>	<b>0,000417</b>	<b>0,000612</b>	<b>0,000648</b>	<b>5,9%</b>

**Tabla 26** Emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>

\*<sup>1</sup> Factor de conversión empleado desde 2018: CNMC <https://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?anio=2023>

\*<sup>2</sup>Se ha modificado el dato de consumo de gasoil del año 2021 por error en los datos aportados.

El dato de consumo eléctrico y emisiones indirectas de ARAGERSA de los años reflejados en la **Tabla 26** y en el **Gráfico 7**, están incluidos en el dato de consumo y emisiones indirectas de ARAGERSA y se calcula en función del número de días trabajados, haciendo una estimación del consumo de los equipos por el número de horas de trabajo. El dato de consumo total incluye el consumo de energía eléctrica de las oficinas (Iberdrola Clientes S.A.U.) y de la planta de lixiviados (Endesa Energía S.A.) de ECOACTIVA. En el año 2024 ha aumentado en un 16,5% respecto al valor total de consumo. Así pues, las emisiones también han aumentado.

Para el cálculo de las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico se han tomado de referencia los factores de conversión publicados para 2023 por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

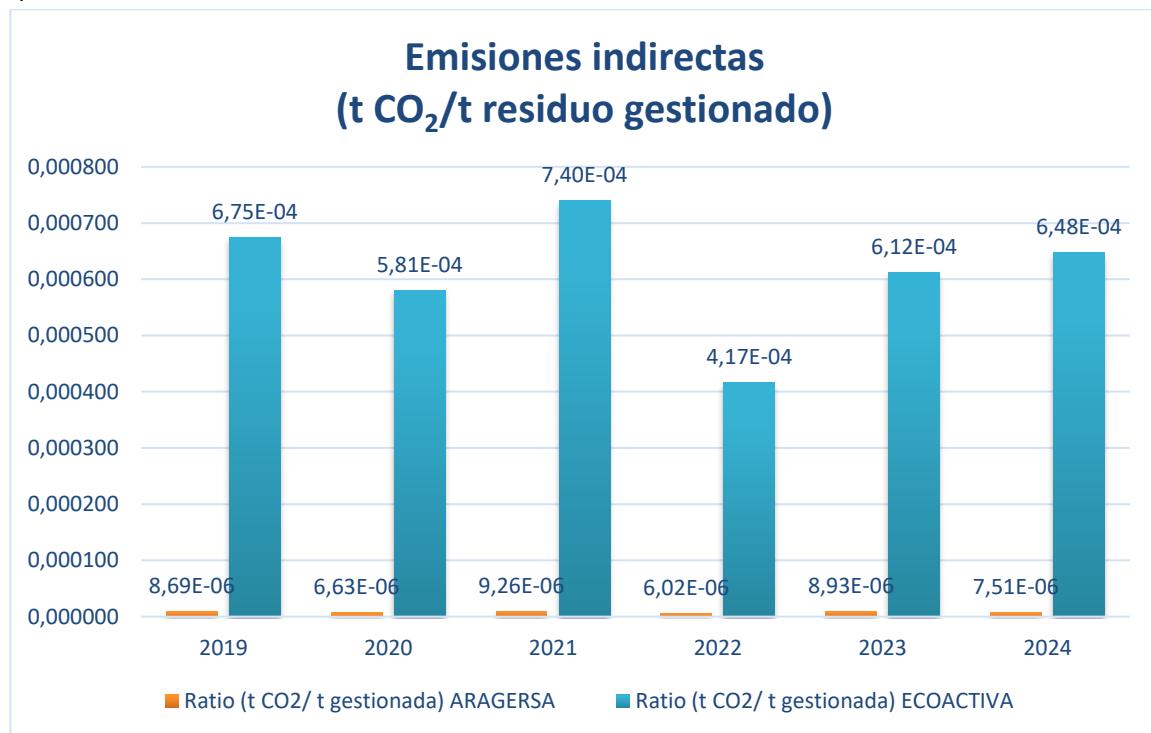


Gráfico 7. Emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas ARAGERSA y ECOACTIVA

### 11.3.3 Emisiones Totales

El total de las emisiones realizadas durante el año 2024, provienen tanto del consumo de gasoil como del consumo de energía eléctrica indicados en los apartados posteriores, el valor se refleja en la **Tabla 27**.

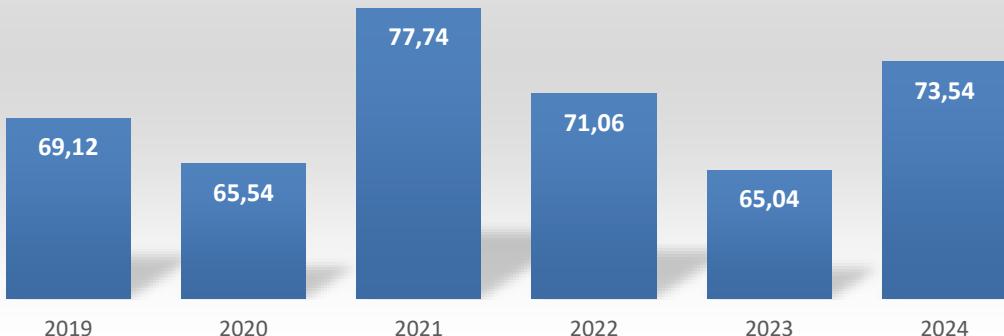
Emisiones Totales	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Emisiones totales (tCO <sub>2</sub> )	69,12	65,50	77,74 86,65	71,06	65,04	73,54	13,1%
Ratio (t CO <sub>2</sub> / t gestionadas)	0,0029	0,0033	0,0032 0,0035	0,0027	0,0026	0,0027	2,82%

Tabla 27 Emisiones totales de CO<sub>2</sub>

Como puede observarse en los **Gráficos 8.1 y 8.2** el valor de las emisiones totales producidas durante el último año se ha aumentado en un 13,1 %, y, si tenemos en cuenta el dato del volumen de residuos gestionados, el valor de las emisiones ha aumentado en un 2,82%.

## Emisiones totales ECOACTIVA (t CO<sub>2</sub>)

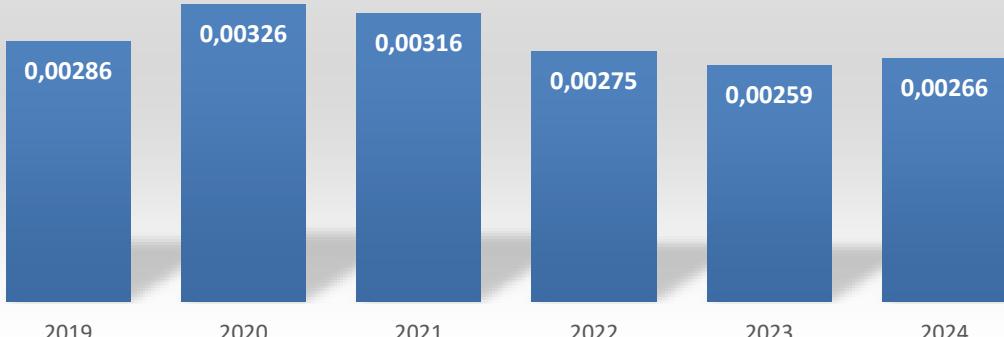
■ Emisiones totales (tCO<sub>2</sub>)



**Gráfico 8.1.** Emisiones de CO<sub>2</sub> totales

## Emisiones totales ECOACTIVA (t CO<sub>2</sub>/t residuo gestionado)

■ Ratio (t CO<sub>2</sub>/ t gestionadas)



**Gráfico 8.2.** Emisiones de CO<sub>2</sub> totales ratio

### 11.4 Vertidos

La información correspondiente a los **EFLUENTES DE ARAGERSA Y ECOACTIVA** es la reflejada en la **Tabla 28**:

Vertidos	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Efluentes líquidos (m <sup>3</sup> )	168,95	115,68	104,47	140,22	89,38	136,58	52,8%
Ratio (m <sup>3</sup> /t gestionadas)	0,0070	0,0057	0,0043	0,0054	0,0036	0,0049	38,94%

**Tabla 28** Efluentes líquidos

La instalación no realiza vertidos al exterior del perímetro, los efluentes líquidos provienen de la planta depuradora de aguas sanitarias de la instalación y son enviados para su correcta gestión a la Planta Depuradora de la Cartuja. El titular de los efluentes es ARAGERSA y la explotación y gestión la realiza ECOACTIVA.

También se gestiona internamente por parte de ECOACTIVA las aguas pluviales y lixiviados procedentes de los depósitos de seguridad.

## 11.5 Ruido ambiental

Para dar cumplimiento a la legislación vigente y a los requisitos de la AAI referente a los niveles de ruido ambiental derivado de la actividad llevada a cabo en las instalaciones, ECOACTIVA realizó a finales de 2021, una medición de los niveles de ruido ambiental, cuyos resultados se muestran en la **Tabla 29**. El resultado de las mediciones llevadas a cabo en 7 puntos diferentes del perímetro de la instalación está por debajo de valor legal máximo. Está previsto realizar una nueva medición a lo largo de este año.

Mediciones de ruido					
Punto	L <sub>keq</sub> , TI dB(A) Resultado	L <sub>keq</sub> , TI dB(A) Límite	L <sub>keq</sub> , dÍa dB(A) Resultado	L <sub>keq</sub> , dÍa dB(A) Límite	Evaluación
1	47,4	70	46	68	CUMPLE
2	39,3	70	38	68	CUMPLE
3	41,0	70	40	68	CUMPLE
4	64,7	70	63	68	CUMPLE
5	38,3	70	37	68	CUMPLE
6	40,7	70	39	68	CUMPLE
7	36,5	70	35	68	CUMPLE

Tabla 29 Mediciones de ruido ambiental



Figura 5. Puntos de medición de ruido ambiental

## 11.6 Eficiencia energética

La información correspondiente al **CONSUMO DE ENERGÉTICO DE ARAGERSA Y ECOACTIVA** es la reflejada en las **Tablas 30.1 y 30.2**:

Recursos energéticos ARAGERSA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Energía eléctrica oficinas (MWh)	1,05	0,89	0,98	0,97	0,93	0,86	-7,5%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,00004	0,00004	0,00004	0,00004	0,00004	0,00003	-15,9%
N.º de viajes realizados	196	151	189	181	178	180	1,1%
Gasoil (Litros)	392,00	320,00	378,00	362,00	356,00	360,00	1,1%
Ratio (l/t gestionadas)	0,016	0,016	0,015	0,0140	0,0142	0,0130	-8,1%

Recursos energéticos ARAGERSA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
*Gasoil (MWh)	3,86	3,15	3,72	3,56	3,50	3,54	1,1%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,00016	0,00016	0,00015	0,00014	0,00014	0,00013	-8,0%
Consumo energético total (MWh)	4,91	4,04	4,70	4,53	4,43	4,40	-0,7%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,00020	0,00020	0,00019	0,00018	0,00018	0,00016	-9,7%

Tabla 30.1. Consumo energético ARAGERSA

Recursos energéticos ECOACTIVA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Energía eléctrica oficinas (MWh)	67,82	64,96	63,05	59,14	56,21	66,36	17,9%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,0028	0,0032	0,0026	0,0023	0,0022	0,0024	7,2%
Energía eléctrica Planta lixiviados (MWh)	10,21	9,70	14,13 76,82	6,82	6,88	7,21	4,9%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,00042	0,00048	0,00058 0,00313	0,00026	0,0003	0,0003	-4,6%
<sup>2</sup> Energía eléctrica Planta Estabilización (MWh)	4,011	3,122	2,553	3,301	1,478	2,553	22,67%
Ratio (MWh/t gestionadas)	16,59 x 10 <sup>-5</sup>	15,515 x 10 <sup>-5</sup>	10,39 x 10 <sup>-5</sup>	12,76 x 10 <sup>-5</sup>	5,89 x 10 <sup>-5</sup>	9,25 x 10 <sup>-5</sup>	36,32%
Consumo eléctrico Total (MWh)	78,03	74,66	77,18 139,87	65,96	63,17	73,57	16,5%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,0032	0,0037	0,0031 0,0057	0,0025	0,0025	0,0027	5,9%
<sup>2</sup> Consumo eléctrico total (MWh) incluido renovables	2.620,00 78,03	2.619,00 74,66	3.496,00 2.617,00 77,18	3.485,00 65,96	2.648,00 63,17	3.474,00 73,57	31,2% 16,5%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,0032	0,0037	0,0031	0,0026	0,0025	0,0027	5,9%
Gasoil A (litros)	2.620,00	2.619,00	3.496,00	3.485,00	2.648,00	3.474,00	31,2%
Ratio (l/t gestionadas)	0,11	0,13	0,14 0,11	0,13	0,11	0,13	19,3 %
Gasoil B (Litros)	17.157,00	17.655,00	18.883,00 16.949,00	19.178,00	15.979,00	17.438,00	9,1%
Ratio (l/t gestionadas)	0,71	0,88	0,69	0,74	0,64	0,63	-0,8%
Consumo de Gasoil I (Litros)	19.777,00	20.274,00	22.379,00 19.566,00	22.663,00	18.627,00	20.912,00	12,3%
*Consumo de Gasoil total (MWh)	194,67	199,56	192,59	223,07	183,35	205,84	12,3%
CONSUMO DE GASOIL Ratio (l/t gestionadas)	0,82	1,01	0,91 0,80	0,88	0,74	0,76	2,1%
Consumo energético total (MWh)	276,4	277,9	301,2 336,2	292,8	250,2	283,1	13,1%
Ratio (MWh/t gestionadas)	0,01143	0,01381	0,01226 0,01369	0,01132	0,00997	0,01026	2,88%

Tabla 30.2. Consumo energético ECOACTIVA

\*<sup>1</sup>Fuente IDAE: 1.181 litros de gasoleo A y B corresponde a 1 tep (tonelada equivalente de petróleo); 1,12 tep corresponde con 13,02 MWh.

<sup>2</sup> Se ha procedido a la corrección de los datos del consumo eléctrico de ECOACTIVA correspondiente a los años 2019-2024 debido a un error arrastado desde 2019. Por otro lado, se han incluido los datos de consumo de la Planta de Estabilización que no habían sido contemplados para todo el intervalo analizado.

Energía renovable producida	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Energía renovable producida (MWh)	3,72	3,72	3,72	3,72	3,72	3.72	0,0%
% sobre el total de energía consumida	4,6%	4,7%	2,6%	5,3%	5,6%	4.8%	-13.5%
Ratio (MWh/t gestionadas) ECOACTIVA	0,0002	0,0002	0,0002	0,0001	0,0001	0,0001	9,1%

Tabla 30.3. Consumo de energía proveniente de fuentes renovables

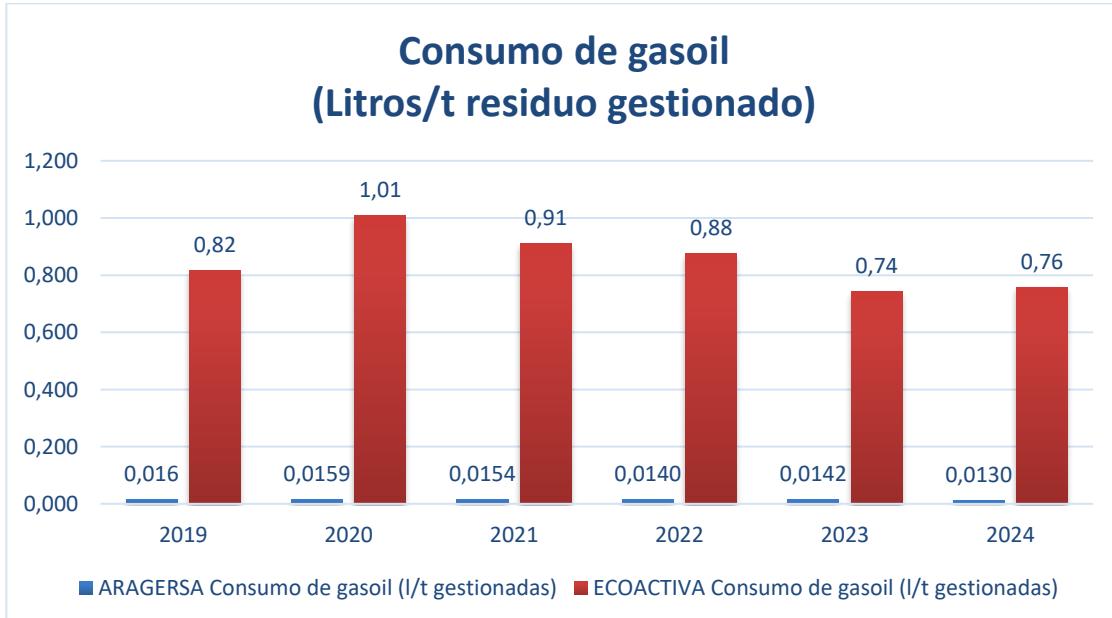
La energía por fuentes renovables proviene de las placas solares instaladas en la cubierta de los edificios y que se emplea para el agua caliente sanitaria de las instalaciones. No se dispone de la información detallada de las fuentes de origen renovable y su porcentaje sobre el total empleadas por las comercializadoras.

El cálculo para la obtención del consumo de gasoil derivado de la actividad de ARAGERSA se ha realizado como sigue:

Consumo de combustible ARAGERSA: nº de desplazamientos al vertedero x 40 km / desplazamiento x 5l / 100km x 1m<sup>3</sup>/1000 l

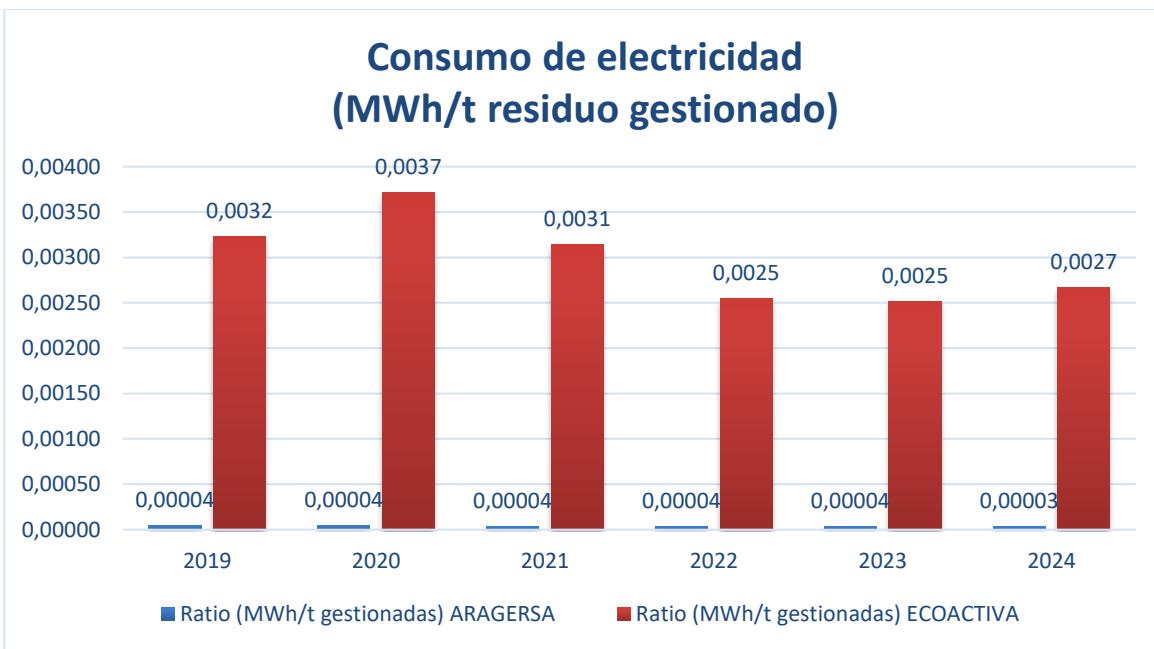


Gráfico 9.1 Kilómetros anuales realizados/persona



**Gráfico 9.2 Consumos de gasoil ratio**

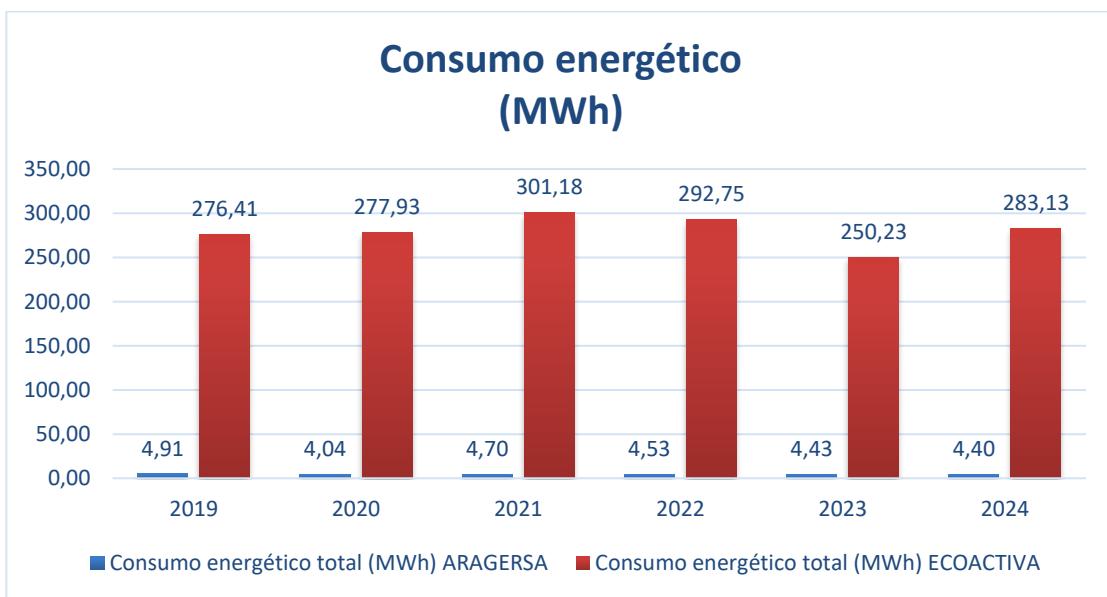
El consumo de gasoil derivado de la actividad de ARAGERSA ha disminuido ligeramente porque el número de viajes lo ha hecho tambien, asi como se ha incrementado el volumen de residuos gestionados. En el caso del consumo de gasoil derivado de las actividades en el vaso de vertido de ECOACTIVA, el valor total ha aumentado en un 2,1%, con respecto a 2023.



**Gráfico 10. Consumos de electricidad.**

El dato de consumo eléctrico de ARAGERSA de los años reflejados en el **Gráfico 10**, está incluido en el dato de consumo de ECOACTIVA y se calcula en función del número de días trabajados, se ha llevado a cabo una estimación del consumo de los equipos por el número de horas de trabajo para conseguir un dato más aproximado, este dato se refleja en el **Gráfico 10** en color azul y en color rojo el dato de ECOACTIVA.

Se ha reducido el consumo eléctrico de las actividades de ARAGERSA en un 0,7% y por ratio por residuos gestionados un 1,0%, el consumo eléctrico de ECOACTIVA ha aumentado en un 16,5% en total y en un 5,9% la ratio respecto al volumen de residuos gestionados.



**Gráfico 11.1 Consumo energético total**

El consumo energético total de ECOACTIVA ha aumentado en un 13,1%, siendo en ratio del 2.88%, por el aumento en la producción

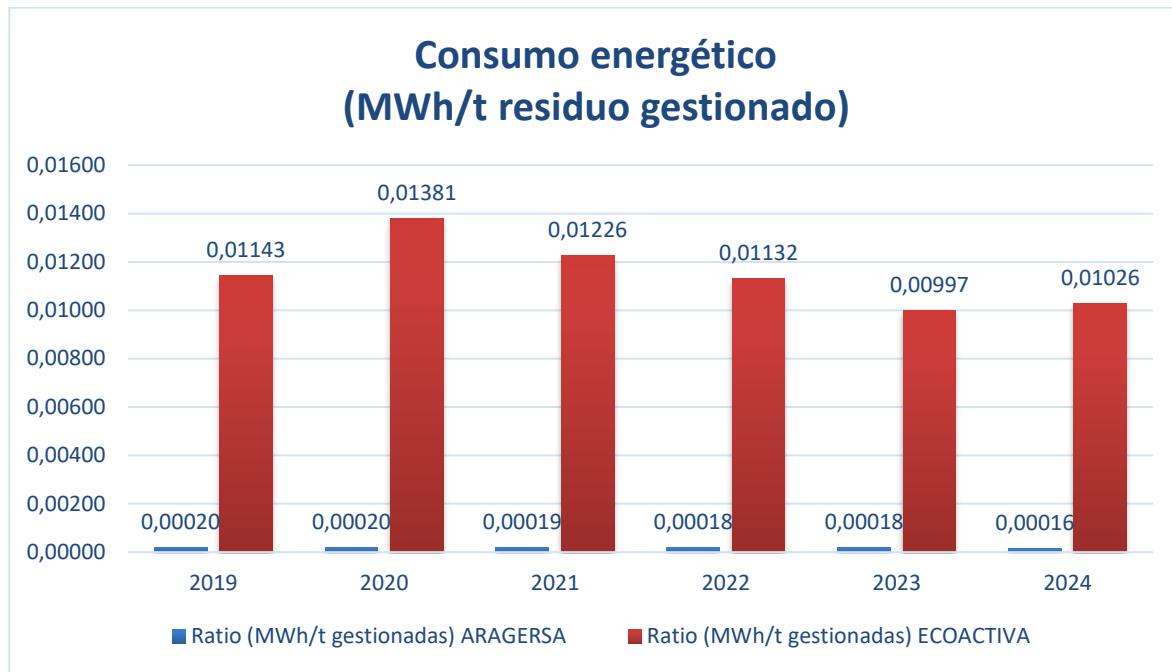


Gráfico 11.2 Consumo energético total ratio

## 11.7 Eficiencia en el consumo de materias primas

El indicador de **CONSUMO DE PAPEL** corresponde al consumo de papel normal y papel reciclado. Desde el 2016 se ha calculado en función del número de paquetes gastados.

La compra de papel se realiza en cajas de 5 paquetes de 500 hojas. Las hojas pesan 15.53 gr. En la oficina sólo hay un trabajador.

El cálculo de consumo de papel se realiza como sigue, quedando constancia de los datos en la **Tabla 31**:

$$\text{Nº cajas} \times 5 \text{ paquetes/caja} \times 500 \text{ hojas /paquete} \times 15.53 \text{ g/hoja} \times 1/10^6 \text{ g /t}$$

El cálculo de consumo de tóner y cartuchos de impresión se realiza como sigue:

$$\begin{aligned} &\text{Nº de cartuchos de impresora} \times 25\text{g/cartucho} \times 1/10^6\text{t/g} / \text{nº personas en la oficina} \\ &\text{Nº de cartuchos de toner} \times 200\text{g/cartucho} \times 1/10^6\text{t/g} / \text{nº personas en la oficina.} \end{aligned}$$

Consumo de material	2019	2020	2021	2022	2023	2004	Diferencia
Papel reciclado (t.)	0,016	0,027	0,012	0,012	0,004	0,004	3,0%
Ratio papel reciclado (t/Nº de personas)	0,016	0,027	0,012	0,012	0,004	0,004	3,0%
Ratio (t/t gestionadas)	$6,42 \times 10^{-7}$	$1,35 \times 10^{-6}$	$4,74 \times 10^{-7}$	$4,74 \times 10^{-7}$	$1,55 \times 10^{-7}$	$1,45 \times 10^{-7}$	-6,3%
Cartuchos de impresión (t.)	0,0000	0,000125	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
Ratio cartuchos de impresión (t/Nº de personas)	0,000000	0,000125	0,000000	0,000000	0,000000	0,00	0,0%
Ratio cartuchos de impresión (t/t gestionadas)	0,000000	$6,21 \times 10^{-9}$	0,000000	0,000000	0,000000	0,00	0,0%
Total consumo (t)	0,016	0,027	0,012	0,012	0,004	0,004	3,0%
Ratio (t./Nº de trabajadores)	<b>0,016</b>	<b>0,027</b>	<b>0,012</b>	<b>0,012</b>	<b>0,004</b>	<b>0,004</b>	3,0%

Tabla 31. Consumo de materias prima ARAGERSA

En este caso, los datos de consumo son iguales al año anterior y se mantiene el ratio por tonelada gestionada

## 11.8 Eficiencia en el consumo de agua

La información correspondiente al CONSUMO DE AGUA está recogida en la Tabla 32:

Consumo de agua	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
Consumo de agua (m <sup>3</sup> ) ARAGERSA	1,37	1,06	1,32	1,27	1,25	1,26	0,8%
Ratio (m <sup>3</sup> /t gestionadas) ARAGERSA	0,000057	0,000053	0,000054	0,000049	0,000050	0,000046	0,00%
Consumo oficinas (m <sup>3</sup> ) ECOACTIVA	273,70	209,34	193,18	195,35	201,40	186,84	-7,2%
Ratio consumo oficinas (m <sup>3</sup> /ETC/año)	16,10	12,31	11,36	11,49	11,85	10,99	-7,2%
Ratio (m <sup>3</sup> /t gestionadas)	0,0113	0,0104	0,0079	0,0076	0,0080	0,0068	-15,6%
Consumo lavadero ruedas (m <sup>3</sup> )	206,50	177,74	197,28	163,30	170,40	125,84	-26,2%
Ratio (m <sup>3</sup> /t gestionadas)	0,0085	0,0088	0,0080	0,0063	0,0068	0,0046	-32,9%
Consumo Total (m <sup>3</sup> )	480,20	387,08	390,46	358,65	371,80	312,68	-15,9%
Ratio (m <sup>3</sup> /t gestiónadas)	0,0199	0,0192	0,0159	0,0139	0,0148	0,0113	-23,53%

Tabla 32 Consumo de agua

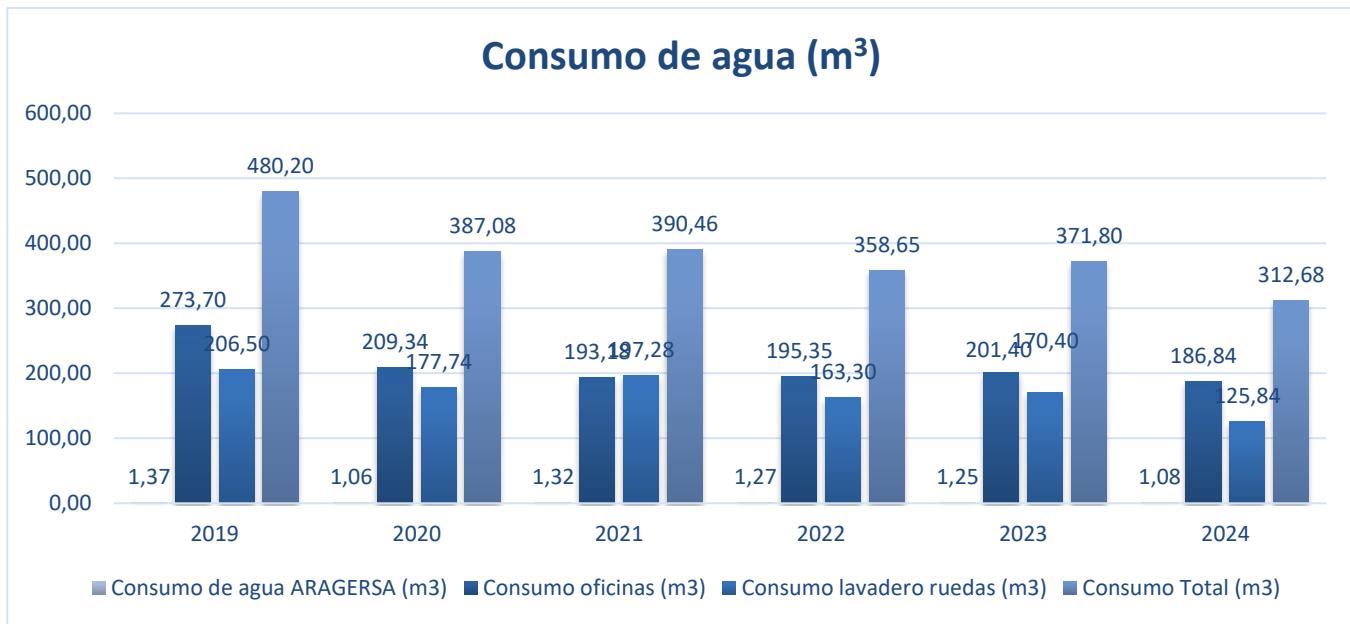


Gráfico 14.1. Consumo de agua

El agua empleada está almacenada en depósitos independientes, en la tabla se muestran los datos de consumo de agua en las oficinas y el consumo de agua empleada en el lavadero de ruedas de la instalación.

El total el consumo de agua en 2024, ha disminuido tanto en m<sup>3</sup> como en ratio por tonelada de residuo gestionado. El dato de consumo de agua de ARAGERSA se ha estimado en base al número de días trabajados, este volumen de agua está incluido en el consumo de agua de oficinas de ECOACTIVA, por lo que no se ha sumado al total.

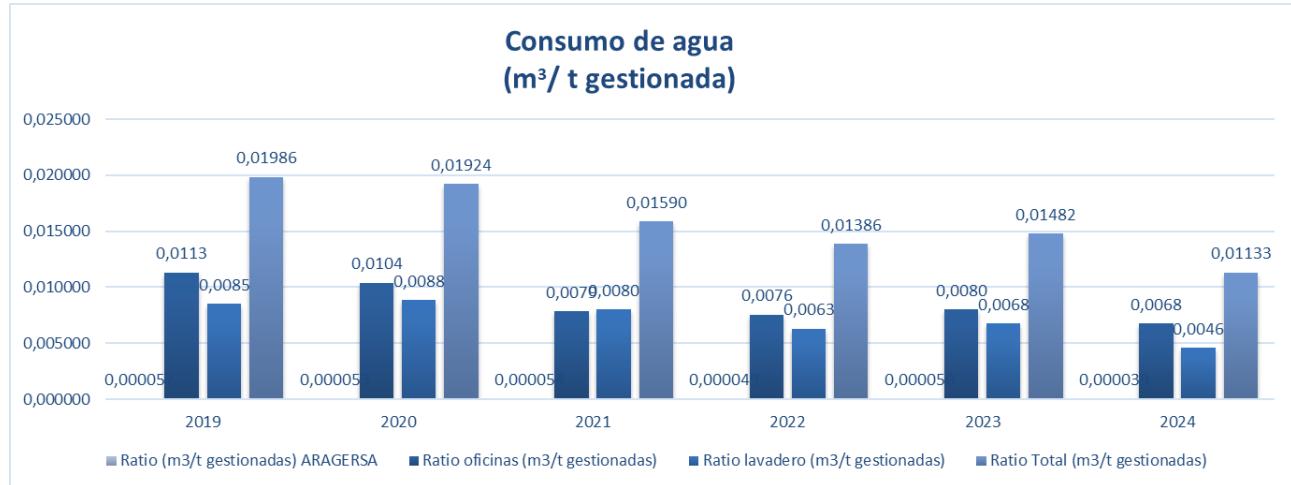


Gráfico 14.2. Consumo de agua ratio

## 11.9 Biodiversidad

Respecto a la **BIODIVERSIDAD**, la ocupación de suelo de las instalaciones es de 101.943,18 m<sup>2</sup>. La distribución de la superficie entre las oficinas de ECOACTIVA y ARAGERSA a fecha de la presente declaración es la de la **Tabla 33**:

<b>Superficie construida</b>	<b>1.303,76 m<sup>2</sup> (ECOACTIVA + ARAGERSA)</b>
<b>Zona sellada pavimentada</b>	<b>20.615 m<sup>2</sup> (ECOACTIVA)</b>
<b>Zonas ocupadas pero no pavimentada</b>	<b>80.024,42 m<sup>2</sup> (ECOACTIVA)</b>

Ocupación del suelo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia
<b>Superficie sellada total (m<sup>2</sup>)</b>	3.159	3.159	3.159	14.960	14.960	20.615	37,80%
<b>Superficie sellada total (m<sup>2</sup>) / t de residuos gestionadas</b>	0,131	0,131	0,129	0,578	0,596	0,747	25,29%
<b>Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m<sup>2</sup>)</b>	29.100	29.100	29.100	29.100	29.100	29.101	0,00%
<b>Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m<sup>2</sup>)/ t de residuos gestionadas</b>	1,20	1,20	1,18	1,18	1,16	1,05	-9,07%
<b>Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza</b>	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza / t de residuos gestionadas</b>	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Uso total del suelo (m<sup>2</sup>)</b>	101.943,18	101.943,18	101.943,18	101.943,18	101.943,18	101.943,18	0,00%
<b>t de residuos gestionados</b>	24.176,875	20.122,51	24.561,45	25.867,348	25.092,173	27.596,842	9,98%
<b>m<sup>2</sup> ocupados/ t de residuos gestionadas</b>	<b>4,22</b>	<b>5,07</b>	<b>4,15</b>	<b>3,94</b>	<b>4,06</b>	<b>3,69</b>	<b>-9,08%</b>

Tabla 33 Biodiversidad

La representación gráfica del indicador quedaría como indica el **Gráfico 15**:

## Ocupación de m<sup>2</sup> / t de RP gestionado



Gráfico 15 Ocupación de superficie (m<sup>2</sup>)

El valor de este indicador ha decrecido al aumentarse el volumen de residuos recogidos.

La ocupación en función del tipo de superficie está reflejada en el Gráfico 16. Esta año se ha aumentado considerablemente la superficie sellada.

## Ocupación por zonas 2024

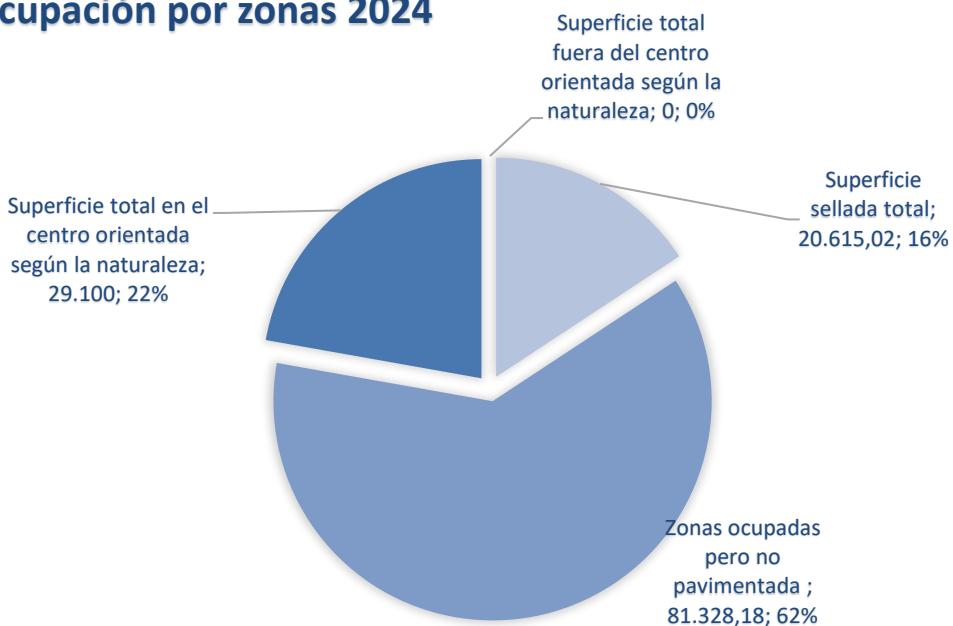


Gráfico 16 Ocupación por zonas

## 12 ASPECTOS INDIRECTOS

ARAGERSA ha establecido también un seguimiento respecto a los datos relacionados con los aspectos indirectos identificados relacionados con la actividad que lleva a cabo nuestro socio, no incluidos en la Autorización Ambiental Integrada, velando por un desempeño ambiental adecuado de la actividad desarrollada en el vertedero.

Los datos analizados en la Tabla 34 han sido proporcionados por ECOACTIVA y corresponden a la información obtenida a través de sus controles y mediciones. Los valores proporcionados por nuestro socio para los años señalados han sido absolutos. Las tablas se han calculado teniendo en cuenta las t de residuos gestionadas cada año, para obtener un valor relativo que comparar.

Aspectos indirectos	2019	2020	2021	2022*	2023	2024	Diferencia
Energía eléctrica Planta Estabilización (MWh)	4,01	3,12	2,55	3,30	1,48	2,56	73,2%
<b>Ratio (MWh /t gestionadas)</b>	<b>0,00017</b>	<b>0,00016</b>	<b>0,00010</b>	<b>0,00013</b>	<b>0,00006</b>	<b>0,00009</b>	<b>57,5%</b>
Consumo agua Planta Estabilización (m <sup>3</sup> )	52,80	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
<b>Ratio (m<sup>3</sup>/t gestionadas)</b>	<b>0,00218</b>	<b>0,00040</b>	<b>0,00000</b>	<b>0,00000</b>	<b>0,00000</b>	<b>0,00000</b>	<b>0%</b>
Consumo materias primas (t)	14,80	41,24* 11,36	31,24	35,00 24,20	21,20	12,96	-38,9%
<b>Ratio (t/t gestionadas)</b>	<b>0,00061</b>	<b>0,00205</b>	<b>0,00127</b>	<b>0,00135 0,00094</b>	<b>0,00084</b>	<b>0,00047</b>	<b>-44,4%</b>

Tabla 34. Aspectos indirectos. ECOACTIVA

\*Se ha corregido el dato de 2022 al detectarse errores en su medición.

## 13 OBJETIVOS AMBIENTALES

Para el ejercicio 2024 se han mantenido los objetivos relacionados con el consumo eficaz y responsable de los recursos naturales, teniendo en cuenta los aspectos significativos.

Los objetivos se han planteado de manera consensuada entre el Responsable del Sistema de Gestión y los trabajadores de ARAGERSA.

A continuación, se presentan el seguimiento de los objetivos propuestos en el marco del Sistema Integrado de Gestión para 2024, el estado en que se encuentran, así como los planteados para 2025.

### 13.1 Seguimiento OBJETIVOS 2024

El grado de cumplimiento de los objetivos previstos para 2024 se detallada en la Tabla 35:

SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES 2024					
OBJETIVO	ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	INDICADOR	MEDIOS Y RECURSOS	VALOR CONSEGUIDO	ESTADO
Reducción emisiones GEI un 2,2%	Emisiones GEI	t CO <sub>2</sub> eq / /año /t gestionada/año	▪ Dirección	3,48x10 <sup>-5</sup> t/t,	Objetivo CONSEGUIDO Incremento 1,7% en las emisiones totales, pero reducción del 9.19% valor de la ratio al aumentar las t de residuos gestionadas. Data inicial 3,8x10 <sup>-5</sup> t/t, Data esperado 3,72x10 <sup>-5</sup> t/t

Tabla 35. Seguimiento de objetivos ambientales 2024

EL objetivo de reducción de emisiones se ha logrado con un valor muy inferior al esperado, (9.19% frente al 2.2 % objetivo). Se considera que las emisiones GEI son un aspecto ambiental significativo, por lo que se mantiene como objetivo mantener o disminuir este valor.

### 13.2 OBJETIVOS 2025

Los objetivos ambientales planteados para el 2025 son medibles y coherentes con la política de ARAGERSA y se recogen en la tabla siguiente. Dado que este año no se ha detectado ningún aspecto ambiental significativo derivado de la actividad directa de ARAGERSA, se ha optado por mantener el objetivo de reducción de emisiones, acorde con las líneas estratégicas sobre Mejoras Ambientales. Los aspectos ambientales significativos identificados son derivados de la actividad directa de ECOACTIVA.

En la Tabla 36 se incluye la planificación de actuación prevista para su consecución.

OBJETIVOS AMBIENTALES 2025						
ASPECTO AMBIENTAL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS Y RECURSOS	VALOR OBJETIVO	PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	RESP. / PLAZOS
Emisiones GEI	Reducción emisiones GEI un 2,2%	t CO <sub>2</sub> eq / año /t gestionada/año	▪ Dirección	<u>Dato inicial</u> 3,48x10 <sup>-5</sup> t/t	<u>Dato final</u> 3,40x10 <sup>-5</sup> t/t	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumentar los días de teletrabajo al 30% de la jornada laboral.</li> <li>-Plantear el uso de combustible ecológico.</li> <li>-Seguimiento los días en teletrabajo</li> </ul> ARAGERSA

Tabla 36. Objetivos ambientales 2025

Los objetivos planteados se enmarcan en las líneas estratégicas sobre Mejoras Ambientales que son:

- La optimización de los recursos naturales (Agua, papel y electricidad)
- La prevención de la Contaminación y el consumo responsable (Consumo de combustible, emisiones CO<sub>2</sub> y generación de residuos peligrosos)

Estos objetivos se complementan con aquellos establecidos por **ECOACTIVA** para la gestión del vertedero en aquello que esté relacionado con la actividad vinculada a **ARAGERSA**.

## 14 VALORACIÓN GLOBAL

### 14.1 Evolución del comportamiento ambiental

A partir de los resultados obtenidos de los indicadores y de los objetivos se puede concluir que el comportamiento ambiental de la organización es adecuado.

### 14.2 Comportamiento legal

El sistema de gestión implantado permite asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, compromiso adquirido en la Política Ambiental, mediante los procedimientos establecidos para la identificación de normativa y requisitos aplicables, la evaluación del cumplimiento y la gestión de No conformidades.

A este respecto, en la siguiente tabla incluimos la información relativa a los principales requisitos legales aplicables a la actividad:

REQUISITOS LEGALES	FECHA	DESCRIPCIÓN
Autorización Ambiental Integrada AR/AII-8	8/10/ 2007	Se aprueba la autorización ambiental integrada para la <b>ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS</b> .
RESOLUCIÓN del INAGA que modifica puntualmente la de 8 de octubre de 2007.	12/05/2010	Se permite el almacenamiento temporal de residuos industriales en las instalaciones de <b>ECOACTIVA</b> .
LEY 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón	04/12/2014	Determina el procedimientos para : <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación ambiental de planes y programas y evaluación de impacto ambiental de proyectos.</li> <li>• La evaluación ambiental de zonas especialmente sensibles</li> <li>• La autorización ambiental integrada</li> <li>• Licencia ambiental de actividades clasificadas.</li> </ul>

REQUISITOS LEGALES	FECHA	DESCRIPCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia de inicio de actividad</li> <li>• Licencia de apertura.</li> <li>• Régimen de inspección y régimen sancionador.</li> </ul>
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental</b>	<b>12/01/2012</b>	Inscripción en el <b>Registro de Empresas</b> que se adhieren de manera voluntaria a un <b>Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambiental. EMAS</b>
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental</b>	<b>30/01/2019</b>	<b>Renovación</b> de la Inscripción en el <b>Registro de Empresas</b> que se adhieren de manera voluntaria a un <b>Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambiental. EMAS</b>
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental</b>	<b>11/08/2025</b>	<b>Renovación</b> de la Inscripción en el <b>Registro de Empresas</b> que se adhieren de manera voluntaria a un <b>Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambiental. EMAS</b>
<b>ACTUALIZACIÓN AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.</b>	<b>17/07/2013</b>	<p>26/10/2012: Fecha de caducidad de la Autorización Ambiental Integrada.</p> <p>7/02/2012: Se solicita la renovación con la apertura del expediente 50030102201200863 en el INAGA. "Renovación de la Autorización Ambiental Integrada de Aragonesa de Gestión de Residuos".</p> <p>9/01/2013: Se recibe carta del INAGA indicando solicitud de renovación estimada y renovada en las mismas condiciones.</p> <p>17/07/2013: Resolución del INAGA de fecha 11 de julio de 2013 por la que se actualiza la autorización ambiental integrada de las instalaciones existentes de vertedero de residuos peligrosos, sito en carretera Puebla de Albortón. Km 25,2, en término municipal de Zaragoza, y promovida por Aragonesa de Residuos S.A. Nº expediente. INAGA/50030102201200863</p>
<b>RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA AR/AI-8</b>	<b>11/07/2013</b>	<p>La renovación de la autorización se otorga condicionada a la observancia de lo establecido en el contrato de gestión del servicio público de eliminación de residuos peligrosos y a lo establecido en el condicionado de la resolución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los requisitos de la instalación, vertido de aguas residuales, emisiones de ruidos, consumos, control y vigilancia del vertedero y de producción de residuos.</li> <li>▪ Listado de residuos peligrosos admisibles y no admisibles en el vertedero</li> <li>▪ La aceptación de los residuos se realiza de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lo estipulado en el Decreto 236/2005, Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio de eliminación de residuos peligrosos en la Comunidad Autónoma de Aragón.</li> <li>▪ Las condiciones establecidas en la concesión del servicio público.</li> <li>▪ Lo estipulado en Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.</li> <li>▪ Libro de registro (en papel o informático)</li> </ul> </li> </ul>

REQUISITOS LEGALES	FECHA	DESCRIPCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Registro y conservación al menos durante cinco años las solicitudes de admisión y los documentos de aceptación de los residuos.</li> <li>■ Registro y conservación al menos cinco años de los contratos de tratamiento de residuos.</li> <li>■ Formalización de los DCS y archivo de los mismos al menos cinco años.</li> <li>■ Registro y conservación de los documentos de aceptación de los residuos industriales no peligrosos durante un periodo no inferior a tres años.</li> <li>■ Presentación anual de las emisiones según el Registro E-PRTR/PRTR-ARAGÓN.</li> <li>■ Presentación antes de 1 de marzo de cada año, la MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES. La memoria se guardará durante cinco años.</li> <li>■ Con carácter semestral, presentar al Organismo competente del Gobierno de Aragón información de los residuos gestionados.</li> <li>■ Con carácter anual, suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza una información detallada del plan de control de la actividad.</li> </ul>
<b>REVISIÓN AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.</b>	<b>09/06/2021</b>	Expediente INAGA/500301/02.2021/6023 11/01/2023 Anexo Requerimiento I de documentación 31/01/2023 Solicitud prorroga para presentación de la documentación 28/03/2023 Remisión de Documentación solicitada
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 26 de enero de 2024</b>	<b>26/01/2024</b>	Expediente INAGA/ 500301/02/2024/0054 Se acepta modificación del sistema de impermeabilización de la celda 2 de la fase II para el vaso nº3 para dar cumplimiento al PPT del contrato de prestación del servicio público.
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 14 de febrero de 2023.</b>	<b>14/02/2022</b>	Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se considera no sustancial la modificación prevista por Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. (Aragersa) en el vertedero de residuos peligrosos ubicado en Zaragoza Expte: INAGA 500301/02/2023/299.
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 29 de noviembre de 2021</b>	<b>29/11/2021</b>	Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se autoriza el sellado de la Celda 1 de asbestos del depósito de seguridad de residuos peligrosos, promovido por Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. y ubicado en carretera La Puebla de Albortón, km. 25,2 en el término municipal de Zaragoza (Zaragoza). Expte INAGA 500201/03/2020/9832
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 22 de enero de 2021</b>	<b>22/01/2021</b>	Modificar puntualmente la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de 10 de abril de 2019, por la que se autoriza el sellado de la fase I del vaso 3 del depósito de seguridad de residuos peligrosos. Las Obras realizadas en 2021. Se comprueba cierre y la aprobación clausura de la fase 1 del vaso 3 del depósito de seguridad de residuos peligrosos, promovido por Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A., recibida el 29/03/2022 fecha a partir de que deberá hacerse mantenimiento, seguimiento y control postclausura de la misma por un periodo de 30 años.

REQUISITOS LEGALES	FECHA	DESCRIPCIÓN
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de 10 de abril de 2019 Expediente INAGA 500201/03/2018/05364</b>	<b>10/04/2019</b>	Por la que se autoriza el sellado de la fase I del vaso 3 del depósito de seguridad de residuos peligrosos. Autorización para el sellado de la fase I del vaso 3 del depósito de seguridad. Se comprueba cumplimiento de las condiciones de sellado aprobación clausura de la fase 1 del vaso 3 del depósito de seguridad de residuos peligrosos, promovido por Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.
<b>Resolución del Instituto Aragonés Ambiental Expte: INAGA 500301/02/2016/3948</b>	<b>27/05/2016</b>	Modificación no sustancial de la AAI para la construcción de la fase II, de dos celdas de 15.374 m <sup>2</sup> de 188.000 m <sup>3</sup> de capacidad y 10 diez años de vida útil y en un futuro, construir otra celda de 16.421 m <sup>2</sup> y una vida útil de 7-8 años. Comunicación permiso inicio de operaciones de vertido en celda de la fase 2 del nuevo vaso de asbestos (Nº 8), en vertedero de residuos peligrosos el 12/11/2021 y se comunica que pueden iniciar las operaciones de vertido
<b>Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado</b>	<b>02/06/2020</b>	Aplica a los traslados de residuos entre comunidades autónomas para su valorización o eliminación, incluidos los traslados que se producen a instalaciones que realizan operaciones de valorización o eliminación intermedias. Obligación de contrato de tratamiento y documento de identificación.
<b>Ley 7/2022 de 8 de abril, De residuos y suelos contaminados para una economía circular</b>	<b>09/04/2022</b>	Establece el régimen jurídico de la producción y gestión de residuos, así como la previsión de medidas para prevenir su generación y para evitar o reducir los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de los mismos. También regula el régimen jurídico de los suelos contaminados.
<b>Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero</b>	<b>07/07/2021</b>	Artículo 6. Residuos y tratamientos no admisibles en un vertedero Artículo 7. Residuos que podrán admitirse en las distintas clases de vertedero Artículo 14. Procedimiento de admisión de residuos Artículo 15. Procedimientos de control y vigilancia durante la fase de explotación. ANEXO III Procedimientos de control y vigilancia en las fases de explotación y de mantenimiento posterior. Disposición transitoria única: Revisión de la Autorización de vertido
<b>Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 28 de abril de 2023.</b>	<b>28/04/2023</b>	Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se considera no sustancial la modificación prevista por Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. (Aragersa) en el vertedero de residuos peligrosos ubicado en Zaragoza (Nº Expte: INAGA 500301/02/2023/3901).
<b>Decreto 236/2005 de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, Por el que se aprueba al Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos peligrosos en la Comunidad Autónoma de Aragón.</b>	<b>22/11/2005</b>	Del Capítulo V, aplican a la organización, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículo 34,</li> <li>- Artículo 35: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarifas anuales,</li> <li>• Adoptar un sistema de control de calidad de las actividades desarrolladas...,</li> <li>• Cumplir la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales,</li> <li>• Facilitar la administración la información sobre la evolución de la prestación del servicio e incidencias...,</li> <li>• Implantar un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales y obtener las certificaciones pertinentes,</li> </ul> </li> </ul> Con el fin de dar cumplimiento a estos requisitos, se ha implementado un sistema integrado de gestión que abarca los

REQUISITOS LEGALES	FECHA	DESCRIPCIÓN
		ámbitos de Calidad, Medioambiente y prevención de riesgos de trabajo que se encuentra certificado según las normas ISO 9001; ISO 14001 e ISO 45001. También se mantiene en vigor la Inscripción en el Registro de Empresas que de adhieren de forma voluntaria a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoria Ambiental. EMAS Aprobación de las tarifas anuales

**Tabla 37 Comportamiento legal**

Los requisitos legales indicados en la **Tabla 37** se verifican periódicamente comprobando su cumplimiento, incluidos aquellos que tienen que ver con la actividad realizada en el vertedero. **ARAGERSA** mantiene un contacto fluido con su socio **ECOACTIVA** que facilita la comunicación en todos los aspectos relacionados con la actividad, tanto en materia de control de la explotación como de cumplimiento de requisitos legales aplicables.

Es importante destacar que NO se ha incoado ningún expediente sancionador en materias medioambientales a **ARAGERSA** desde el inicio del desarrollo de su actividad.

### 14.3 Comunicación abierta con las partes interesadas

En línea con los requisitos del Reglamento EMAS a información sobre la gestión ambiental de **ARAGERSA** y su comportamiento ambiental (resultados de los indicadores sobre los aspectos ambientales significativos), son publicados y puestos a disposición de las partes interesadas. Dicha información se incluye en los documentos que se han considerado más adecuados: esta Declaración Ambiental

Estos documentos están a disposición gratuita de cualquier parte interesada (personal, clientes, inversores, administración pública, organismos no gubernamentales, etc.) en soporte informático, a través de la página web, [www.aragersa.com](http://www.aragersa.com). Así mismo, se puede contactar con **ARAGERSA** para cualquier consulta o reclamación sobre los aspectos ambientales de la entidad en las siguientes direcciones de correo electrónico: [aragersa@aragersa.com](mailto:aragersa@aragersa.com)

El alcance de la información facilitada se ampliará para abarcar nuevos aspectos de interés de partes interesadas de los que se tenga constancia. La información publicada se actualizará anualmente.

Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada: 1 año.

En Zaragoza, septiembre de 2025.

En representación de ARAGERSA.

### 15 VALIDACIÓN

Esta Declaración es Validada por Bureau Veritas Iberia, S.L. Verificador medioambiental acreditado por ENAC con el número ES-V-0003 y con domicilio en la calle Valportillo primera 22-24, 28.108 Alcobendas (Madrid). El plazo de validez de la presente declaración es de doce meses.